

El pavo: la comida preferida por los colombianos durante esta época decembrina

■ CIUDAD 24

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 28 págs. - año LIV - No. 20.164

31 diciembre - 1 de enero de 2023 \$ 2.500

Diario del Huila

FDS
Fin De Semana



COLOMBIANOS, ¡A CUIDAR EL BOLSILLO DURANTE EL 2023!

Zozobra vivieron los colombianos a causa de la situación económica durante la vigencia 2022. Según expertos, la incertidumbre continuará a pesar de que desde el orden nacional se adelantan esfuerzos y estrategias para lograr controlar el panorama.

■ **Economía 4-5**

4 de los 10 nuevos voceros de paz son de Neiva



■ **ESPECIALES 6-7**

La llegada del Año Nuevo en distintos países del mundo



■ **MUNDO 10-11**

Bienvenida al nuevo año entre rituales y agüeros



■ **FIN DE AÑO 8-9**

Primer Plano



Fueron varios los avances que se reflejaron durante esta vigencia en el área turística del departamento del Huila, sin embargo, se espera cerrar con 'broce de oro', para arrancar de manera completamente positiva el 2023.



Un 20% incrementaría el turismo en el Huila durante época decembrina

El turismo se ha convertido en un dinamizador importante de la economía en el departamento del Huila, por tanto, se espera un incremento del 20% en las visitas a los diversos atractivos turísticos que están dispuestos para propios y turistas. San Agustín, Villavieja, Isnos, Garzón y Gigante, son los municipios preferidos.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fueron varios los avances que se reflejaron durante esta vigencia en el área turística del departamento del Huila, sin embargo, se espera cerrar con 'broce de oro', para arrancar de manera completamente positiva el 2023. La afluencia en los diversos atractivos turísticos de la región ha sido alta, por lo que, se espera tener un incremento del 20% en la asistencia de los ciudadanos. Lo anterior, en comparación con la época prepandémica, es decir, el año 2019 donde se tuvo un registro de 1.122.135 visitantes.

Potencia Turística

Nelcy Tovar Trujillo, secretaria de Cultura y Turismo del Huila, resaltó que, el depar-

tamento se ha convertido en una potencia turística con reconocimiento a nivel nacional. Esto debido a los dos productos ancla (Desierto de la Tatacoa y Parque Arqueológico de San Agustín) que históricamente han fortalecido el sector.

Según la jefe de cartera, el Gobierno Departamental ha fijado su interés en el turismo de la región, por lo cual, ha incorporado significativos recursos para fortalecer y potencializar el sector. "Este año a través del equipo de esta dependencia se ha trabajado constantemente brindando asistencia técnica a toda la cadena de valor de turismo, a los operadores, los dueños de atractivos turísticos, la cadena hotelera y las agencias. Además, se han llevado a cabo misiones comerciales en las principales ciudades del país, entre ellas, Bogotá, Bu-



El turismo se ha convertido en un dinamizador importante de la economía en el departamento opita

está la Mano del Gigante, el Balcón, la Caja de Agua, Caverna la Cumbre y fuera de eso tenemos una gastronomía muy reconocida como el asado huilense, la cholupa, achiras, el quesillo, la mojarra, entre otros".

Las visitas a los atractivos turísticos aumentarán

A pesar de que la época decembrina es más familiar, la cadena de valor turística está completamente preparada desde principio del mes para atender a propios y turistas. Bajo esa lógica, de acuerdo con la secretaria de Cultura y Turismo, sin duda alguna, los atractivos turísticos siguen siendo visitados permanentemente.

Aprovechó para invitar a los huilenses a vacacionar dentro del mismo territorio en donde se tienen destinos predilectos de alta potencia y fuerza. Esta propuesta la hizo, mientras explicaba que, se trabaja actualmente con las agencias de viajes para que, así como le apuestan a sacar gente del departamento, desarrollen estrategias en conjunto, para diseñar propuestas dentro del Huila.

La ilegalidad

El teniente Julián Flórez Gutiérrez, jefe del grupo de Protección al Turismo y Patrimonio nacional del departamento de Policía Huila, por su parte, habló de la pertinencia de los controles esporádicos que viene realizando en los atractivos turísticos con más afluencia durante la temporada, los cuales, al parecer han transcurrido sin novedad y esperan que avancen de igual manera.

"Afortunadamente hemos tenido unos controles muy positivos, se han hecho algunas suspensiones temporales de la actividad de algunos hoteles. Hay una formalidad muy buena y los controles no han dejado hasta el momento ninguna novedad. Aparte del 24 y 31 en donde los atractivos turísticos no reciben tantas personas, se espera y se evidenció que durante los otros días se ha tenido bastante afluencia de turistas y visitantes", concluyó.

caramanga, Cali, Cartagena, Barranquilla y Medellín", aseguró.

En estas misiones comerciales se han dedicado a realizar pruebas de negocio con los representantes de la cadena de valor del turismo para ofrecer los diversos destinos y, en consecuencia, realizar negocios comerciales que enriquezcan este modelo dinamizador de la economía que ha venido en aumento.

La Ruta Mágica del Café

También se está trabajando en la consolidación de la Ruta Mágica del Café que se inició el pasado específicamente en Garzón y Gigante, dado su potencial turístico, pero adicionalmente se ha hecho un inventario de todas las fincas agroturísticas que ha dado como resultado satisfactorio el lanzamiento durante esta vi-

gencia, la Ruta Mágica del Café Corredor del Sur. Esto desde luego de la mano, de los productos insignia de la región.

Así lo afirmó Tovar Trujillo, quien agregó que, aparte de visibilizar los atractivos turísticos, lo que se busca, es reflejar la gastronomía, cultura, costumbres y riquezas. Es por esto por lo que, se viene trabajando de manera articulada para tener más asistentes, sin embargo, tendrán que esperar hasta enero del 2023 para conocer las estadísticas de esta temporada y realizar el comparativo real.

Expuso también que, "sin duda alguna, el Huila ha venido avanzando en el turismo y ha tenido un incremento importante en relación con los miradores; algo que hemos identificado, en los últimos tiempos, entre ellos,

SERVIGAS S.A. E.S.P.

INFORMA QUE:

Con base en la fórmula tarifaria definida en la Resolución CREG 011 de 2003, los siguientes son los cargos a aplicar para la facturación de los consumos del mes de **NOVIEMBRE DE 2022**, por el servicio público de distribución domiciliar de gas natural para los siguientes municipios en el Departamento del Tolima:

COSTOS DEL GAS		VARIABLES TARIFARIAS	
	\$/m ³		
Gm =	933,67	Xc	0,00125
Tm =	738,18	Xd	0,00106
Cm =	3.016,95	Xt	-
Dm =	183,31	p	0,03500

COYAIMA		
Sector Económico	Mf (\$/factura)	Mv (\$/m ³)
Estrato 1		821,35
Estrato 2		1066,20
Estrato 3	3016,95	1915,81
Estrato 4	3016,95	1915,81
Estrato 5	3620,34	2298,97
Estrato 6	3620,34	2298,97
Comercial	3285,46	2086,94
Industrial	3285,46	2086,94

COSTOS DEL GAS		VARIABLES TARIFARIAS	
	\$/m ³		
Gm (Cruce de Guacirco, Dindal, San Jorge) =	933,67	Xc	0,00125
Gm (Santa Clara) =	223,27	Xd	0,00106
Tm (Cruce de Guacirco, Dindal, San Jorge) =	738,18	Xt	-
Tm (Santa Clara) =	738,18	p	0,03500
Cm =	3.057,47		
Dm =	742,79		

Por el servicio público de distribución domiciliar de Gas Natural por redes de tubería para las siguientes poblaciones en el Departamento del Huila:

COSTOS DEL GAS		VARIABLES TARIFARIAS	
	\$/m ³		
Gm (Cruce de Guacirco, Dindal, San Jorge) =	933,67	Xc	0,00125
Gm (Santa Clara) =	223,27	Xd	0,00106
Tm (Cruce de Guacirco, Dindal, San Jorge) =	738,18	Xt	-
Tm (Santa Clara) =	738,18	p	0,03500
Cm =	3.057,47		
Dm =	742,79		

Cruce de Guacirco, Dindal, San Jorge		Santa Clara	
Sector Económico	Mf (\$/factura)	Mv (\$/m ³)	Mf (\$/factura)
Estrato 1		1115,88	779,14
Estrato 2		1394,85	946,00
Estrato 3	3057,47	2475,28	3057,47
Estrato 4	3057,47	2475,28	3057,47
Estrato 5	3668,97	2970,34	3668,97
Estrato 6	3668,97	2970,34	3668,97
Comercial	3329,59	2695,58	3329,59
Industrial	3329,59	2695,58	3329,59

Tarifa revision instalacion interna plan quinquenal Residencial \$	83.743	Iva Incluido
Tarifa revision instalacion interna plan quinquenal Comercial \$	128.604	Iva Incluido
Reconexión \$	38.260	
Reinstalación \$	223.232	

	Estrato 1	Estrato 2
Precio por kilovatio hora equivalente COYAIMA	8,32	10,40
Precio por kilovatio hora equivalente Cruce de Guacirco, Dindal, San Jorge	8,32	10,40
Precio por kilovatio hora equivalente Santa Clara	8,32	10,40

Nota: El cargo variable para los estratos 1 y 2 aplica solamente para los consumos entre 0 y 20 m³. para consumos mayores aplica el cargo promedio máximo unitario Meq (\$/m³) correspondiente.



Estimados huilenses:

Cada vez que pensamos en lo que nos espera el año que llega, nuestros corazones saltan ansiosos de esperanzas, ilusiones y anhelos para continuar trabajando para llevarles siempre calidad de vida.

Pero sin duda también hay nostalgia, una que otra tristeza por lo que no pudimos hacer o los que ya no están y dejaron huellas imborrables en cada uno de nosotros.

Sin embargo, también es momento de reflexionar sobre lo que nos faltó por hacer y tomar decisiones con miras al futuro que ya está aquí para que sea promisorio, lleno de éxitos y muchos objetivos cumplidos.

Que el 2023 llegue para todos nuestros proveedores, colaboradores y usuarios, cargado de las mejores noticias y sueños por hacer realidad.

¡Feliz año y un Próspero Año 2023 son los deseos de la Familia Electrohuila!

Esperamos seguir acompañándolos por muchísimos años más.

Economía



Diario Del Huila, consultó a un experto en el área para entender la proyección económica que se tiene y entender las razones que hoy tiene a los ciudadanos 'apretados'. No obstante, hay que actuar con mesura, estar atentos a las decisiones que se tomen a raíz de esto y no generar pánico económico.



¿Continuará la incertidumbre por la economía del país en el 2023?

Zozobra vivieron los colombianos a causa de la situación económica durante la vigencia 2022. Según expertos, la incertidumbre continuará a pesar de que desde el orden nacional se adelantan esfuerzos y estrategias para lograr controlar el panorama. De allí la importancia de cuidar el bolsillo para lograr suplir los gastos venideros.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

La dinámica económica en el país ha generado este tipo de sentires durante el 2022 y, no es para menos, pues de manera directa los colombianos han sentido el 'hueco' en el bolsillo. Por esta razón, Diario Del Huila, consultó a un experto en el área para entender la proyección económica que se tiene y entender las razones que hoy tiene a los ciudadanos 'apretados'. No obstante, hay que actuar con mesura, estar atentos a las decisiones que se tomen a raíz de esto y no generar pánico económico.

Camilo Fabian Gómez Segura, coordinador de investigaciones económicas, magister en Economía y especialista en Estadística, explicó que, este año se vivió una situación económica cargada de incertidumbre y aún más por lo que se viene para el próximo año. Admitió desde luego que, ha habido una economía supremamente difícil con asomos de una recesión, en la cual, se tuvo una recuperación del casi 7%.

“Nos cogió con una situación delicada de dos temas, tales como, la devaluación de la moneda colombiana y la inflación. Entonces la economía cierra con algo de recuperación, pero no con un panorama alentador para el próximo año”, señaló el experto.

Según las predicciones del informe de prospectiva de Fedesarrollo se proyecta para el siguiente año una notable reducción del crecimiento y una posible desaceleración económica debido a una disminución de la demanda y el consumo. Eso, al parecer, se da porque existe mucha incertidumbre y una inflación que todavía es supremamente alta y no se puede controlar por efectos externos. Bajo esta lógica, lo que se prevé es que sea un año de estabilización en donde se pueda a través de las dinámicas económicas del Gobierno Nacional generar un crecimiento sostenible que se pueda garantizar a mediano plazo.

Proyecciones poco alentadoras

Explicó también que, “las proyecciones para el 2023 no son para nada alentadoras. Las



La dinámica económica en el país ha generado este tipo de sentires durante el 2022 y, no es para menos, pues de manera directa los colombianos han sentido el 'hueco' en el bolsillo.

diversas entidades financieras prevén en promedio un crecimiento del casi un 1.5%. Y es que no son alentadoras porque todavía estamos en una fase que se puede generar como recuperación con una elevada in-

flación por fenómenos externos. Asimismo, hay que recordar que existen unas secuelas por la política COVID cero en China que hace que ese país también tenga una reducción en su productividad y afecte negati-

vamente los suministros”.

Fueron varias las razones que contribuyeron y causaron la zozobra que se vivió este año a causa de la economía, sin embargo, para Gómez Segura, las tres principales fueron: inicialmente la política monetaria muy ortodoxa que establecer la reserva federal de Estados Unidos, donde incrementó la tasa de interés a niveles históricos y eso conlleva a reducir la demanda en dinero, lo cual, genera por consiguiente que la divisa disminuya la oferta, incrementa la demanda, se revalúe el dólar y, por lo tanto, el peso colombiano se vea impactado. Todo esto, sumado a otros rezagos hace que cada vez el costo de vida sea más alto.

Ahora bien, no solamente preocupa la logística para la producción alimenticia, sino que, incrementa el precio de las importaciones lo que conlleva al aumento del valor de bienes, insumos, productos y servicios. Claramente, todo



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA**



AVISA

Que día 11 de junio de 2021 en el municipio de Neiva, falleció la señora **ROSALBINA LOSADA DUARTE (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificaba con C.C. No. **52.363.153**, según Registro Civil de Defunción con Indicativo Serial No. 10470681, expedida por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era **adsrita como docente de la Secretaria De Educación Departamental Del Huila**.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA LAS CESANTIAS Y PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS:

JUAN SEBASTIAN TOLEDO LOSADA. TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.077.231.929. EN CALIDAD DE HIJO

BRAYAN BENJAMIN TOLEDO LOSADA TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.081.412.404. EN CALIDAD DE HIJO

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4 - Secretaria de Educación Departamental.

SEGUNDO AVISO

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaria de Educación



**ALCALDÍA DE NEIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**



**LA SUSCRITA SECRETARIA
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA
I N F O R M A**

Que el día **08 de Diciembre de 2022** falleció la docente **MARÍA NEIFE VÁSQUEZ FLÓREZ (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número **36.163.183** expedida en **Neiva - Huila**.

A reclamar el pago de salarios y prestaciones sociales y demás emolumentos adeudados, se ha presentado el señor **LEONARDO IGNACIO CUELLAR VÁSQUEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 7.726.142 y el señor **ALEJANDRO CUELLAR VÁSQUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.219.785 expedida en Neiva Huila en calidad de HIJOS de la señora **MARÍA NEIFE VÁSQUEZ FLÓREZ (Q.E.P.D.)**

Quienes se consideren con igual o mayor derecho en esta reclamación deben hacerlo valer ante la Secretaría de Educación Municipal dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la publicación del último aviso Sin otro particular,

CECILIA LOSADA DE FIERRO
Secretaría de Educación Municipal

Reviso. Elsa Gutierrez Rivera
Lider Unidad Asuntos Legales y Publicos -SEM

Proyecto. David Alejandro Bobadilla Puentes
Profesional Universitario -SEM



“Entonces hay una dinámica importante porque va a estar ligada a mucha incertidumbre y la política económica que genere el gobierno nacional. El presidente Gustavo Petro tiene clara su política económica, generada en lo que es la justicia social y el incremento de gasto público para generar bienestar social”,



Economía

esto trae consigo un aumento en el costo de vida, que ya de por sí es bastante elevado en Colombia, en medio de una crisis económica mundial.

Impacto en el Huila

Para el caso del Huila, según el experto, la dinámica económica es similar derivada claramente de una elevada inflación que contrae el consumo a través de un alto costo de insumos en los sectores que caracteriza al departamento como el comercio, servicios y agricultura principalmente. Eso básicamente hace que se tenga un aumento en el gasto de los hogares, pero a su vez, la revolución del dólar puede conllevar a una disminución del consumo debido a los altos niveles de los bienes importados.

“Entonces hay una dinámica importante porque va a estar ligada a mucha incertidumbre y la política económica que genere el gobierno nacional. El presidente Gustavo Petro tiene clara su política económica, generada en lo que es la justicia social y el incremento de gasto público para generar bienestar social”, afirmó el magister en Economía.

Las reformas presentadas, en especial la tributaria, según él, son fundamentales para él a través de un incremento del recaudado en aquellas personas que tienen un mayor ingreso se solventa la situación y, por ende, poder financiar su gasto social. Dijo además que, “ahí el tema es que realmente ese gasto impacte positivamente en los mercados y en el bienestar

de todos los hogares colombianos Su política económica va a estar condicionada a sus factores externos y puede que el gasto no sea la mejor medida”.

Por eso, bajó su formación económica, considera que, realmente lo que se necesita es ahorrar y no cargar con más impuestos a los colombianos. Finalmente, lo que se contempla, es que se entrará en una estabilización, la cual, todavía genera mucha incertidumbre porque se tendrá una aceleración económica y moderación del consumo. “Todavía existe mucha incertidumbre, poco nivel adquisitivo y eso hace que si bien, sean un poco de ajustes que pueden generar choques, no se tendrá un incremento sustancial”, concluyó.



Camilo Fabian Gómez Segura, coordinador de investigaciones económicas, magister en Economía y especialista en Estadística.

456 kilómetros de retos y optimización de la movilidad, para los departamentos de Putumayo, Cauca y Huila

■ “Somos la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. Proyecto vial 4G Santana – Mocoa – Neiva”.



Concesionaria

Ruta al Sur

Con la activación del nuevo plan de obras para el proyecto vial Santana – Mocoa – Neiva, desde el pasado 2 de julio de 2022, la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S.; viene realizando una gran apuesta fundamental para la infraestructura vial, trascendental para la transformación positiva de la competitividad y movilidad de los departamentos del Putumayo, Cauca y Huila. Este plan de obras, que se acompaña de diferentes planes y programas que propenden por la sostenibilidad ambiental, social y económica de la región; viene impactando de manera positiva a las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

Destacamos la terminación de la etapa de normalización del proyecto, que antecedió al inicio del plan de obras, mediante la cual se logró la recuperación de las condiciones de transitabilidad y seguridad vial de todo el corredor, así como la atención de 24 puntos críticos con severas condiciones de inestabilidad. El nuevo plan de obras dio inicio a la rehabilitación del corredor entre los municipios de Gigante y Garzón, así como la construcción de importantes obras como la Variante del municipio de Gigante, un viaducto en el puente Pescador y el puente sobre el río Arenoso en

la vía que de Neiva conduce hacia el municipio de Campoalegre.

Nuevo Puente El Arenoso

El nuevo puente El Arenoso ubicado en la UF 1, hace parte de las obras de la doble calzada entre Neiva y Campoalegre y tiene una longitud de 70 mts. Su construcción, avanza a pasos agigantados con las labores de cimentación, infraestructura y superestructura del mismo. Esta obra se anticipó al nuevo plan de obras debido a las afectaciones estructurales que sufrió el anterior puente con ocasión de fuertes lluvias en meses pasados.

Variante municipio de Hobo

La construcción de la variante del Hobo empieza a ser una realidad. Esta importante obra vial tendrá una longitud de 3.9 kilómetros de vía nueva con la construcción de 3 puentes, 4 cruces que interceptan vías veredales. Además de la construcción de dos intercepciones a ni-

vel tipo glorieta que empalman con la ruta 4505.

Variante municipio de Gigante

A buen ritmo avanzan las obras de esta nueva variante en la Unidad Funcional 3, con una longitud de 5 km. aproximadamente, entre la vereda la Honda y la Guandinosa de Gigante - Huila. Incluye además la construcción de dos glorietas.

Avances en Rehabilitación vial

En la Unidad Funcional 3, entre los municipios de Gigante y Garzón, iniciamos con los trabajos de rehabilitación del corredor. Esta rehabilitación consiste en la recuperación de la estructura de pavimento, así como de las obras hidráulicas existentes, implementando obras de mejores especificaciones, permitiendo así, la recuperación de su capacidad estructural y optimizando la movilidad

Comprometidos con los Putumayenses

En la Unidad Funcional 6, culminamos la construcción y pusimos en funcionamiento el nuevo



puente vehicular., ubicado sobre la quebrada San Antonio en el PR 4+200, estructura que conecta a los municipios de Mocoa y Pitalito. Esta nueva obra es de vital importancia para la región, evitando así un paso provisional que se implementó desde la avalancha ocurrida en la ciudad de Mocoa hace más de cinco años. Igualmente, y en cumplimiento con la sentencia

52001-23-33-000-2015-00700-02 (AP) Consejo de Estado, avanzamos con la construcción de 2 Km., de andenes peatonales en el barrio la Reserva en Mocoa, sobre la vía que comunica al departamento de Putumayo con el norte del país, con el objetivo de brindar seguridad a la comunidad estudiantil que transitan a diario por este importante sector.



Especiales

» Cada vocero de paz recibirá como bonificación mensual 1 millón de pesos.



Cuatro exintegrantes de la Primera Línea en Neiva, son los nuevos voceros de paz

El gobierno dio a conocer los nombres de los nuevos 10 voceros de paz que designó el presidente Gustavo Petro. Cuatro de ellos son de la ciudad de Neiva, se trata de Cristian Andrés Reyes Cuéllar, Andrés Felipe Yara Vargas 'Retazos Clown', Edwin Herrera Pimentel y Kevin David García Mosquera, quienes fueron incluidos dentro del listado de los jóvenes de diferentes ciudades del país que entraría en el proceso para ser 'voceros de paz'.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Un nuevo listado de 10 jóvenes llamados a ser voceros de paz se suma a la primera lista de 7 personas que fue anunciada hace

poco menos de un mes, por el presidente de la república, Gustavo Petro.

El día de ayer, se hizo oficial un listado de jóvenes que fueron detenidos durante el paro nacional del 2021 y que serían liberados

para convertirse en voceros de paz del mandatario colombiano.

La lista incluye a cuatro personas de la ciudad de Neiva, los cuales hacen parte del programa de 'Paz Total' que van enmarcados en el cumplimiento de la ley



Andrés Felipe Yara Vargas, más conocidos como 'Retazos Clown', estuvo privado de la libertad, y ahora hace parte de los voceros de paz.

2272 de 2022 y el decreto 2422 de 2022.

¿Quiénes son?

Se trata de Cristian Andrés Reyes Cuéllar, Andrés Felipe Yara Vargas 'Retazos Clown', Edwin Herrera Pimentel y Kevin David García Mosquera quienes fueron incluidos dentro del listado.

De esta manera los perfiló el gobierno nacional:

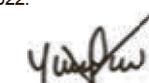
◆ Cristian Andrés Reyes Cuéllar 'Cristian' o 'Mulero' – líder social

Estado del proceso: sindicado. Delitos por los que se investiga: perturbación en servicio de

transporte público, colectivo u oficial, obstrucción a las vías públicas y concierto para delinquir.

Es un líder social de 32 años de edad y, en el marco de sus actividades laborales, ha organizado, junto con sus compañeros del gremio transportador de Neiva, diferentes escenarios de activación social, como apoyo técnico en carreteras a otros conductores, entrega de regalos y alimentos a niñas, niños y adolescentes.

Profesional en salud ocupacional y auxiliar de enfermería con más de 7 años de experiencia en el sector. También se ha desem-

	HACE SABER LICENCIAS Y PERMISOS	Código F-CAM 105
		Versión: 5
		Fecha: 09 Abr 2014
LA DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM		
HACE SABER		
<p>Mediante radicado CAM No. 20223200337042 de diciembre 16 del 2022 y VITAL No. 3200090157756022001, el CONSORCIO NUEVA GRANADA CS con Nit. 901.577.560- 1, representado legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.799 expedida en Bogotá o quien haga sus veces, dirección de correspondencia Autopista Norte Km 21 In Un Olímpica en Chia - Cundinamarca, teléfono 606671030 y correo electrónico jorge.gonzalez@css-construtores.com, solicitó ante este despacho el PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS, para la operación de una planta de asfalto y planta dosificadora de concreto para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DE LIBERTADOR, POPAYÁN (CRUCERO)-TOTORÓ-INZÁ-LA PLATA INCLUY LA VARIANTE INZÁ Y EL CORREDOR DE LA PLATA LABERINTO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA Y HUILA", ubicada en el predio "El Lote - La Tamayo" con matrícula inmobiliaria No. 204-33711 y código catastral sin información, ubicado en la vereda El Centro en jurisdicción del municipio de Tesalia en el departamento del Huila.</p>		
Como soporte a su petición, el solicitante suministró la siguiente información:		
<ul style="list-style-type: none"> ● No. REGISTRO VITAL: No. del radicado en el aplicativo VITAL. ● DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR: Formulario Único Nacional de Permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas debidamente diligenciado y firmado. Nombre o razón social del solicitante y del representante legal o apoderado, si los hubiere, con indicación de su domicilio. ● DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PERSONERÍA JURÍDICA: Registro Único Tributario - RUT. Fotocopia del documento de identidad del solicitante. ● DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CALIDAD DEL SOLICITANTE FRENTE AL PREDIO: Certificado de libertad y tradición (fecha de expedición no superior a 3 meses). Contrato de arrendamiento y autorización. ● DOCUMENTOS ANEXOS A LA SOLICITUD Localización de las instalaciones, del área o de la obra en plancha IGAC de ubicación del proyecto. Fecha proyectada de iniciación de actividades, o fechas proyectadas de iniciación y terminación de las obras, trabajos o actividades, si se trata de emisiones transitorias. Concepto sobre uso del suelo del establecimiento, obra o actividad, expedido por la autoridad municipal. Información meteorológica básica del área afectada por las emisiones. Descripción de las obras, procesos y actividades de producción, mantenimiento, tratamiento, almacenamiento o disposición, que generen las emisiones y los planos que dichas descripciones requieran, flujograma con indicación y caracterización de los puntos de emisión al aire, ubicación y cantidad de los puntos de descarga al aire, descripción y planos de los ductos, chimeneas, o fuentes dispersas, e indicación de sus materiales, medidas y características técnicas. Información técnica sobre producción prevista o actual, proyectos de expansión y proyecciones de producción a cinco (5) años. Estudio técnico de evaluación de las emisiones de sus procesos de combustión o producción, se deberá anexar además información sobre consumo de materias primas combustibles u otros materiales utilizados. (Modificado por el Decreto 2107 de 1995, artículo 4o). Diseño de los sistemas de control de emisiones atmosféricas existentes o proyectados, su ubicación e informe de ingeniería. Si utiliza controles al final del proceso para el control de emisiones atmosféricas, o tecnologías limpias, o ambos. Proveedor de material. 		
<p>Que este Despacho es competente según la Resolución No. 4041 del 21 de diciembre de 2017, la Resolución No. 104 del 21 de enero de 2019 y la Resolución No. 466 del 28 de febrero de 2020, proferida por el Director General de la CAM.</p> <p>Las personas que se consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento de este permiso, conforme al Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, podrán constituirse como parte dentro del procedimiento para hacer valer sus derechos.</p> <p>Dada en La Plata, a los 27 días del mes de diciembre de 2022.</p>		
 NIXON FERNELLY CELIS VELA Director Territorial Centro		

» En el listado de 10 personas, cuatro de ellas son de Neiva, quienes estuvieron vinculadas con la denominada 'Primera Línea' y privadas de la libertad. «

Especiales

peñado en el sector de explotación y explotación de hidrocarburos, área en el que ostenta variadas certificaciones de aptitud técnica.

Padre de una niña de 6 años de edad.

◆ Kevin David García Mosquera 'David' o 'Candongá' – Deportista

Estado del proceso: sindicado
Delitos por los que se investiga: concierto para delinquir, perturbación en servicio público, colectivo u oficial, obstrucción a las vías públicas, incendio, constrañimiento ilegal e instigación para delinquir.

Kevin David García Mosquera tiene 23 años, nació el 12 de diciembre de 1998, es oriundo del municipio de Garzón, Huila, y desde muy temprana edad fue víctima de la violencia y del conflicto armado, razón por la cual él y su familia sufrieron el desplazamiento forzado.

Kevin David, se ha destacado por su liderazgo y trabajo social en los barrios más humildes de la ciudad de Neiva, instruyendo a niños y niñas de barrios de estratos 1 y 2 en actividades deportivas, especialmente, el 'Parkour' o arte del desplazamiento, que es una actividad que posee importantes valores asociados a la "auto superación, la perseverancia, el autoconocimiento y la fortaleza".

Al momento de su detención, Kevin lideraba un proyecto de Parkour denominado 'Urban Elements', conformado por 12 personas, destinado a aportar en la construcción de condiciones distantes de la violencia y como propuesta al cambio en los barrios cooptados por la violencia, la presencia de grupos armados y el consumo y venta de sustan-



Estos son los cuatro jóvenes neivanos que fueron incluidos en el listado.

cias ilegales y alucinógenas.

Sin embargo, este proyecto se vio truncado debido al proceso penal y la privación de la libertad que hoy padece.

◆ Edwin Herrera Pimentel 'Filósofo' – Líder social

Estado del proceso: sindicado.
Delitos por los que se investiga: Concierto para delinquir, terrorismo y obstrucción de vías públicas.

Joven de 23 años que ha prestado servicio por la comunidad. Según su historia de vida, a los 13 años ingresó al grupo de acólitos de la parroquia Santa Clara de Asís. Desde ahí se inició su servicio social, brindando el apoyo logístico en catequesis y coordinación de grupos parroquiales, como infancia misionera y demás. Con el pasar del tiempo, enfocó su trabajo social en los animales en condición de abandono, así como en las distintas comunidades marginadas de la ciudad. De este modo nace la idea de visibilizar este trabajo, creando el personaje de 'El Filósofo'.

◆ Andrés Felipe Yara Vargas

Vocero	Cédula	Ciudad de origen
Daniela Pérez Gantiva	1015454375	BOGOTA
Luidiar Felipe Camacho Chaves	1001297774	BOGOTA
Briam Andrés Cabrales Jaramillo	1193227056	BUCARAMANGA
David Esteban López Barrera	1000150554	BUCARAMANGA
Steven Guevara Vega	1014215643	BOGOTA

Vocero	Cédula	Ciudad de origen
Cristian Andrés Reyes Cuellar	1075247989	Neiva
Andrés Felipe Yara Vargas	1075253427	Neiva
Edwin Herrera Pimentel	1075318941	Neiva
Kevin David García Mosquera	1075316019	Neiva
Daniel Fernando Ruiz	1098808596	Bogotá

Esta es la relación emitida por el Gobierno Nacional, de los jóvenes que fueron incluidos en el programa nacional.

'Retazos Clown' – Estudiante

Estado del proceso: sindicado

Delitos por los que se investiga: Concierto para delinquir, perturbación en servicio de transporte público, colectivo u oficial, obstrucción de vías públicas, incendio y constrañimiento ilegal.

Andrés Felipe Yara es un joven estudiante de 10 semestre licenciatura en Educación Artística y cultural, se ha destacado por

participar activamente en distintos eventos culturales como diálogos para el fortalecimiento del sector Circense, en Dramaturgia – Actuación y Dirección en la escena Circense.

Ha participado en espacios de paz y derechos humanos, liderados por la Secretaría de Cultura de Neiva. Su participación desde el arte fue destacada en la movilización social.

A nivel nacional

La Presidencia añadió en un comunicado que las personas que ingresan al programa de Voceros de Paz harán parte de proyectos de entidades como la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Unidad para las Víctimas, el Sistema de Diálogo y Convivencia del Ministerio del Interior y el Grupo de Trabajo e Inclusión del Ministerio del Trabajo, entre otros.

"El Gobierno nacional, en cabeza del Presidente de la República, es respetuoso de la división de poderes y de la autonomía de los jueces. La designación de los Voceros de Paz no interrumpe el desarrollo de los procesos penales, los cuales seguirán su curso en el marco de la autonomía judicial", agregó el Gobierno.

Los procesos activos

En el caso de los neivanos, fueron judicializados en mayo de 2022 por la Fiscalía, quien señaló en su momento que había abundante evidencia filmica sobre la participación de ocho personas, entre ellos estos cuatro, en múltiples actos vandálicos en Neiva y municipios aledaños.

Los ocho capturados en ese caso harían parte de un grupo conocido como 'Los Escuderos', de la Primera Línea en Neiva, y habrían participado en 10 eventos delictivos entre mayo y julio de 2021. Entre esos crímenes se les señala de quemar vehículos de servicio público, el CAI del barrio Cándido, en Neiva, una estación de servicio, en Palermo.

Estarían también involucrados en hurtos y saqueos a supermercados, en extorsión a un transportador de carga; habrían robado un arma traumática y un revolver, y retenido a dos hombres, uno de ellos un médico a quien habrían llevado a un centro universitario para que atendiera a un integrante de la Primera Línea.

De otro lado, según la Fiscalía hay evidencia de que uno de los capturados se disfrazaba de payaso para incitar a que la violencia aumentara y se burlaba de las víctimas. Por todo esto a 'Los Escuderos' la Fiscalía les imputó los delitos de secuestro, terrorismo, incendio agravado, hurto calificado y agravado, porte ilegal de armas de fuego, perturbación en el transporte público colectivo, obstrucción a las vías públicas y concierto para delinquir.

¿De dónde saldrá el presupuesto para pagarles?

Mensualmente a cada vocero de paz el gobierno le pagará 1 millón de pesos.

"Hablamos de un millón de pesos mensuales, son 12 millones al año, por 100.000 jóvenes, vale un billón 200.000 millones", dijo el mandatario.

El ministro del Interior y vocero del Gobierno, Alfonso Prada, anunció que esos recursos saldrán de "cooperación internacional" y que la entidad encargada de formar a los jóvenes con las habilidades que necesitan será el Sena.

Andrea Jiménez abogada del Observatorio, manifestó que, "...la gestión realizada desde las vocerías de paz, dan como resultado la firma de las actas que designan como voceros de paz a estos jóvenes, sin embargo; los procesos judiciales continúan hasta que una autoridad competente emita sentencia absolutoria".



Fueron judicializados en mayo de 2022 por la Fiscalía, quien señaló en su momento que había abundante evidencia filmica sobre la participación en múltiples actos vandálicos en Neiva y municipios aledaños.

Fin de año

» Agüero es un concepto que procede del vocablo latino augurium. El término hace referencia a un ritual adivinatorio que desarrollaban diferentes pueblos antiguos a partir de la interpretación de ciertas señales. «

Bienvenida al nuevo año entre rituales y agüeros

Para esta época de diciembre es inevitable hablar de aquellas creencias populares que se han convertido en costumbres especiales e incluso obligatorias durante el último mes del año. Los agüeros y rituales están a la orden del día. Diario del Huila, recorrió las calles de Neiva para conocer cuáles son los augurios que prefieren.

DIARIO DEL HUILA, FIN DE AÑO

Por: Hernán Guillermo Galindo M.
Fotos: Felipe Poloche.

En los hogares colombianos cuando se acercan las fechas finales del año se habla de los llamados agüeros que nos acercan a las tradiciones populares para conseguir y recibir el nuevo año con salud, dinero, prosperidad y amor.

Aunque no existe certeza en torno a que los agüeros se cumplan, la gente los pone en práctica en unos casos por tradición familiar o simplemente a manera de experiencia e incluso como una burla hacia esas creencias.

Lo cierto es que, para esta época del año, es común escuchar a los miembros de las familias o a los amigos y vecinos que están preparando los rituales de fin de año.

Los agüeros

Agüero es un concepto que procede del vocablo latino augurium. El término hace referencia a un ritual adivinatorio que desarrollaban diferentes pueblos antiguos a partir de la interpretación de ciertas señales.

Ciertos fenómenos de la meteorología y el vuelo y el canto de algunas aves eran estudiadas por los adivinadores para el de-



Variedad de oferta para los agüeros.

sarrollo de agüeros. A la labor de realizar agüeros se la denomina agorar.

Por extensión, actualmente se llama agüero a un vaticinio que se hace de manera supersticiosa, sin sustento lógico o racional. Un agüero, de este modo, puede ser

un pronóstico o un augurio.

Agüeros más comunes en Colombia

Es común ver en las calles e incluso en los grandes centros comerciales, venta de toda clase de elementos que son utilizados para los rituales previos a la llegada del nuevo año. Abundan las espigas, las uvas, las manzanas, las lentejas, arroz entre otros.

También se ofrecen las prendas de vestir dentro de las que se destacan los interiores de color amarillo, para atraer riqueza o rojos para el amor.

Indagamos a los Neivanos sobre los agüeros que más tienen en cuenta en fin de año

Estos son algunos de los más populares y representativos de esta época navideña, por si desea atraer suerte, amor y prosperidad para este 2023:

Ropa de determinado color

Vestirse de un color específico influye, dependiendo de lo que las personas deseen en el momento. Alicia Pérez, vendedora de ropa en la calle 8 de Neiva, dicta cátedra sobre las prendas a

dores de ilusiones, encontramos a quienes ofrecen las espigas, que las hay en diferentes formas y arreglos.

Carlos Pascuas, que ofrece espigas, invoca la abundancia para vender los ramos que ha preparado para la ocasión.

“Lleve las espigas, vecino, para que no le falte el pan en la mesa, la comida siempre estará en su despensa y en su hogar. Ahora que la situación está difícil, blíndese contra la escasez”, afirmó mientras entregaba las espigas a una señora que las había encargado.

Llevar una bolsita con lentejas los cinco primeros días del año

¿Cuál es el agüero de las lentejas?, le preguntamos a una adulta mayor que ofrece lentejas.

“Si el próximo año quiere garantizar tener riqueza y abundancia para usted y su familia, entregue lentejas a los familiares, les brindará estabilidad económica. algunos acostumbra a comerlas como plato principal en la cena de medianoche, pues entre más lentejas se consuman, mayor será la abundancia que recibirá”, argumentó.

Comer doce uvas a la medianoche

Muchas familias tienen la costumbre de comer doce uvas a las 12 de la noche, momento en que inicia el nuevo año. Cuentan los libros que la tradición nació en España entre los siglos XIX y XX y son 12 uvas porque representan el número de meses que tiene el año.

Carretas llenas de racimos de uvas pululan en el microcentro de Neiva, se encuentran tam-

vestir en esta ocasión especial de fin de año

“Si usted está en busca del amor, debe vestirse de color rojo, cuando suenen las campanas de la mesa para conseguir pareja”, sostuvo con propiedad.

Luego añade que si la persona quiere abundancia se viste con interiores amarillos. “Si desea tener dinero todo el año vístase el 31 de diciembre con ropa color plata o dorada”, añadió.

Espigas y lentejas

Poner sobre la mesa espigas de trigo durante la temporada navideña es otro de los agüeros más conocidos en Colombia porque significa el deseo vehemente de que nunca falte la comida ni la abundancia. El trigo es considerado como símbolo universal de la alimentación y es por esa razón que no debe faltar.

En nuestro recorrido por la zona comercial en busca de los vende-



Las uvas a la orden del día para el ritual de las 12 uvas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el 15 octubre de 2022 en el municipio de Neiva, falleció la señora **LIGIA TERESA ORTIZ DE SUAREZ**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10.697.627, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA : GUSTAVO SUAREZ MORENO
CEDULA DE CIUDADANÍA : 1.647.731
CALIDAD : CÓNYUGE

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4. Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente
MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

» Los datos históricos sugieren que los sahumeros eran empleados durante rituales religiosos en el antiguo Egipto, así como en Babilonia y Grecia. Su finalidad era repeler espíritus malignos o cualquier forma de energía negativa. «

Fin de año



Las hierbas también listas para los riegos y baños.

bién en los supermercados de los centros comerciales.

“A la hora de recibir el nuevo año, se va comiendo una uva por cada deseo que quiera que se le cumpla en el 2023, son 12 uvas que representan los 12 meses y es un deseo por cada mes”, dijo Aníbal Prospiti, vendedor de uvas.

Las flores amarillas

La tradición de las flores amarillas está ligadas a la buena fortuna en el nuevo año; motivo por el cual muchas familias optan por tener un ramo en casa durante la festividad. Es algo similar a lo de la ropa, solo que las flores significan abundancia para toda la familia, riqueza.

La vuelta al barrio con la maleta

Esta tradición consiste en dar una vuelta con una maleta en la medianoche para que el año entrante esté lleno de viajes. Mientras más largo sea tu recorrido, más lejos te irás. “A mí me ha funcionado indicó Ofelia Antury, una estudiante de matemáticas en la Universidad Surcolombiana. El año pasado salimos con mi novio a dar la vuelta a la manzana con maletas y se nos cumplió el viaje que teníamos planeado desde hace varios meses a México”, añadió.

Pasar a la media noche de la mano izquierda a la derecha muchas monedas de 1.000 pesos, poner entre champaña todas las joyas en oro que usted porte en el momento o bañarse con jabón rey por cuatro días seguidos antes del año nuevo, esto sirve para limpiar su cuerpo del mal de ojo y envidias, son otros de los agüeros más comunes.

Riegos y sahumeros

Asociados a los agüeros, están algunos ritos y creencias que también vienen por tradición de generación en generación, como



Los sahumeros también se venden bastante para esta época.

son los baños y sahumeros para alejar las malas energías y atraer las buenas de cara al próximo año.

Los sahumeros se han empleado desde la antigüedad para realizar rituales de limpieza y protección contra las malas energías. La palabra sahumar significa “perfumar con humo aromático”, de ahí el nombre de los sahumeros.

Estos están hechos de diversas plantas aromáticas como romero, lavanda, menta, jazmín, albahaca, o hasta canela, vainilla y resinas como palo santo, por lo que sahumeros, se encargan de purificar el ambiente a profundidad con el aroma que desprende el humo de las hierbas con las que está hecho. Bertha Galeano, vende riegos y sahumeros en uno de los tantos puntos que existen en el centro de la ciudad de Neiva.

“La gente pide para esta temporada las siete hierbas para el baño personal de fin de año o el riego en la casa. Atraen la fortuna, las buenas energías”, sostuvo.

Por ejemplo, está el baño de las 7 hierbas, un agüero del que hacen parte plantas amargas y dulces como: abre caminos, destrancadera, quereme, amapola, albahaca, ruda, artemisa, entre otras, “las cuales se cocinan, obteniendo un líquido que posteriormente se usa para riegos o baños en viviendas, negocios o en el vehículo si es transportador, tiene muchos usos”.

“Para atraer el bienestar a su vida son necesarias las hierbas dulces. Se recomienda que antes de hacer este baño que realice uno de limpieza o expulsión de lo negativo. Para este baño necesita: menta, hierbabuena, manzanilla, albahaca, canela, jazmín y lavanda. Lo ideal sería tomar este baño en la noche del 31”, agregó.

Los sahumeros

Muchas personas deciden usar sahumeros con el fin de cambiar la vibración de su hogar. Se cree que, debido a su aroma y su composición, estos tienen la capacidad de alejar las energías negativas que se van percibiendo en el entorno. Además, se valoran por su efecto relajante y su capacidad para reducir la ansiedad.

Los datos históricos sugieren que los sahumeros eran empleados durante rituales religiosos en el antiguo Egipto, así como en Babilonia y Grecia. Su finalidad era repeler espíritus malignos o cualquier forma de energía negativa que hubiese en el ambiente. Por eso, hoy en día se siguen empleando con el mismo fin.

Amanda, en la misma tienda de hierbas de Bertha, comentó lo que buscan especialmente los

neivanos a la hora de preparar un sahumero.

“El incienso y la mirra no pueden faltar a la hora de armar un sahumero para las buenas energías. Están asociadas a las celebraciones religiosas, de hecho, en las misas se utiliza el incienso, que es recomendado para atraer la paz y la tranquilidad”.

Otros vegetales utilizados son el cedro: se cree que este es un tipo de incienso que funciona como fuente de poder y fortaleza. Se recomienda para los espacios o casas que han sido renovadas o recientemente construidas.

Sándalo: además de limpiar las energías negativas, se sugiere para quienes desean santificar alguna área de su casa.

Incienso clásico: es famoso por ser utilizado en las misas de la iglesia. Puede ser útil para promover la calma y la paz. Por tanto, es útil en caso de estrés y ansiedad.

Lavanda: está relacionada con el amor, la atracción y el romance. Se cree que es ideal para los rituales relacionados con la pareja. Además, su aroma es idóneo para la armonía y tranquilidad.

Canela: utilizado en sahumeros, este incienso se recomienda para estimular el deseo sexual y la pasión. Además, contribuye a hacer los ambientes más tranquilos.

Vainilla: está relacionada con la inteligencia, los pensamientos y las habilidades de la mente. Es ideal para promover la tranquilidad, sobre todo en las áreas de estudio.

Jazmín: vinculado con el amor, aunque no necesariamente se refiere a una atracción sexual. Se cree que es ideal para potenciar las conexiones mentales y emocionales.

Lo importante crea o no crea en agüeros o tradiciones de fin de año, es que todos recibamos el nuevo año con optimismo, en paz y armonía. “Feliz Año”.

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

DATOS DEL INTERESADO: LUIS ORLANDO GUEVARA RINCON
C.C. número 19.142.523

Motivo de publicación: Extravió
Pretensión: Reposición de Título Valor

DATOS DEL TITULO

TIPO DE TITULO: CDT

TITULAR O BENEFICIARIO: LUIS ORLANDO GUEVARA RINCON

Valor: \$25.000.000

OTORGANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A

NÚMERO DEL CDT: 5973299

Fecha de Expedición: 15/07/2021

Fecha de Vencimiento: 27/07/2022

Tasa: 4.20

Plazo 186 días

Tipo de manejo: Individual

DATOS PARA NOTIFICACIÓN -Oficina que emitió el título-
UNICENTRO NEIVA CARRERA 8 No. 22 - 10 SUR LOCAL 245-246



Mundo

» En Sidney, Australia se lanzan a medianoche más de 80 000 fuegos artificiales en el Puente de la Bahía de Sidney ante más de un millón y medio de asistentes y varias veces ha sido la fiesta más vista en televisión a nivel mundial. «

La llegada del Año Nuevo en distintos países del mundo



Los juegos pirotécnicos son los grandes personajes de la noche.

Faltan pocas horas para decirle adiós al 2022 y recibir el 2023. Las preparaciones para darle la bienvenida a un nuevo año son distintas en algunos rincones del mundo. Las tradiciones y supersticiones resurgen en esta época del año. Cada familia se adapta a las que más conoce.

DIARIO DEL HUILA, MUNDO

El año nuevo, así como la navidad y las pascuas son celebraciones que varían de acuerdo a la cultura de la región en la que se celebra, sin embargo, es costumbre de la mayoría de las personas compartir este día en familia, disfrutando de una cena, música, platos típicos y fuegos artificiales.

Durante el siglo XX con la expansión de la cultura occidental al resto del mundo, el 1 de enero se convirtió en una fecha universal, incluso en países con sus propias celebraciones de Año Nuevo, como pasa en China.

Grandes eventos y festejos se realizan en las principales ciudades del mundo durante la Noche vieja, el 31 de diciembre de cada año, y son acompañadas con los impresionantes espectáculos de pirotecnia.

Celebraciones en todo el mundo

En Japón, a las 00:00 horas

del 1 de enero, se inicia el repique de un total de 108 campanadas, para purificar los 108 deseos mundanos que causan sufrimiento. Luego, se brinda con amazake, mientras que el plato típico son los fideos de

trigo soba, que simbolizan la prosperidad.

En Rusia, para pedir los deseos en Nochevieja, se deben escribir en un papel, prenderles fuego y poner las cenizas en una copa de champán ¡Incluso

hay quienes se lo beben!

¡Aguas en Puerto Rico! Donde en Nochevieja la tradición es arrojar cubos de agua por la ventana, para liberarse de los problemas acarreados el año que se fue.

En Dinamarca probablemente éste la costumbre más ruidosa, pues tras la cena, se arroja al suelo la vajilla usada.

En Sidney, Australia se lanzan a medianoche más de 80 000 fuegos artificiales en el Puente de la Bahía de Sidney ante más de un millón y medio de asistentes y varias veces ha sido la fiesta más vista en televisión a nivel mundial.

El puente de la bahía de Sidney y la Casa de la Ópera acogerán un año más el colorido y visual evento de pirotecnia con el que miles de australianos dan la bienvenida al año entrante.

En Nueva York la celebración se concentra en torno a una gran bola de cristal que desciende sobre una multitud en Times Square. En Berlín, Alemania se celebra el año nuevo desde la Puerta de Brandeburgo. En Francia el año nuevo se realiza desde el Arco del Triunfo en París.

En España la tradición es co-



El 2023 será recibido en algunos países antes o después de Colombia, dependiendo del huso horario.

» El animal que le corresponde es el Conejo de Agua, el cuarto animal del Horóscopo Chino. El Conejo de Agua en la astrología china simboliza la inteligencia, el ingenio y la mente rápida; por todo esto, se espera abundancia para los 12 animales del zodiaco chino.



Mundo

mer 12 uvas al compás de las 12 campanadas de la medianoche y la zona de reunión más importante es la Puerta del Sol, Madrid.

En Grecia la celebración del año nuevo lo realizan en el Acrópolis de Atenas. Para el caso de Rusia se realiza la celebración del año nuevo en el Kremlin de Moscú.

En Colombia

En la cultura hispanoamericana existen diversas tradiciones para estas fechas, como forma de augurios para el año entrante. El descorchar una botella de sidra o champán a las 00:00 horas del 1 de enero aún se mantiene como todo un símbolo de celebración del Año Nuevo. En algunos países de América del Sur lo más común para celebrar la llegada del Año Nuevo es la quema de un muñeco fabricado con trapos viejos y relleno de paja que simboliza el año viejo.

En Bogotá, la cita es en Torre Colpatria, en pleno centro de la ciudad, donde a medianoche, desde la terraza del piso 50 se lanzan fuegos artificiales, precedidos por un concierto en un escenario, inicia a las 10 de la noche y la celebración se prolonga, con artistas a nivel internacional, hasta la madrugada.



Según el calendario chino, el 2023 será un año de recomponer aspectos del 2022.

Calendario chino

Una de las celebraciones más esperadas es el Año Nuevo chino, el festival tradicional del calendario oriental lunisolar y solar cautiva al mundo entero. De acuerdo a la leyenda china, Buda convocó a todos los animales frente a él antes de partir de la Tierra, solo doce animales llegaron y como recompensa nombró un año con el nombre de cada uno, formando así el Horóscopo Chino: la Rata, el Buey, el Perro, el Tigre, la Liebre, el Dragón, la Serpiente, el Caballo, la Cabra, el Mono, el Gallo, y el Jabalí.

En el 2022 se celebró el Año Nuevo Chino del Tigre de Agua y en el 2023, será conocido como Año Nuevo Lunar por caer en la segunda luna nueva después del solsticio de invierno y antes del equinoccio de primavera.

¿Cuándo inicia el 2023?

De acuerdo entonces con este calendario, el Año Nuevo inicia el 22 de enero y termina el 9 de febrero del 2024. El horóscopo chino está basado en el calendario lunar, en este sistema se utilizan 28 constelaciones para sus predicciones, un ciclo completo tarda 60 años en volver a iniciarse y donde el Año Nuevo siempre debe celebrarse entre el 21 de enero y el 20 de febrero.

El animal que le corresponde es el Conejo de Agua, el cuarto animal del Horóscopo Chino. El Conejo de Agua en la astrología china simboliza la inteligencia, el ingenio y la mente rápida; por todo esto, se espera abundancia para los 12 animales del zodiaco chino. Otros años que han sido del Conejo de Agua son: 1939, 1951, 1963, 1975, 1987, 1999, 2011. Para el caso de este año, se auguran cambios en todos los signos del horóscopo chino.

El año nuevo chino se presenta para el Tigre como una recuperación de todos los procesos vividos. Puede que el Tigre haya sufrido mucho en 2022 y que ese sufrimiento quedara latente. Con el nuevo año chino ha llegado el momento de exteriorizar los sentimientos y de

dar a conocer a los demás las más ocultas emociones. Es el momento de empezar a avanzar con paso firme y decisión.

Los nacidos bajo este animal

Los que nacen en el Año del Conejo son personas de un carácter noble y tierno por el que la gente disfruta de su compañía, son prudentes, inteligentes, afables, discretos, previsores, atentos, benevolentes, amantes de la paz y amantes de la vida tranquila y la armonía.

Los que integran el grupo del Conejo (2011, 1999, 1987, 1975, 1963, 1951) tendrán que realizar los cambios necesarios para encontrar el equilibrio.

A pesar de ser su año, los conejos no sienten una influencia directa. Sólo la experimenta cuando se da el proceso denominado ming nian, cuando el conejo cumple 24 y 60 años. Ellos experimentan un año denominado como propio. El resto de los conejos deberán reflexionar sobre sus vidas y dar prioridad a lo que realmente es importante. Es un año para la introspección y el autoconocimiento, algo que el conejo sabe hacer de sobra.

El Año Nuevo Chino es una fiesta tradicional que dura por semanas llenas de alegría, bailes tradicionales, regalos, decoraciones de banderas y emblemas rojos con la frase "buena fortuna para el año nuevo" y fuegos artificiales, pero también de algunos rituales como:

Limpiar por completo la casa para deshacerse de la mala suerte acumulada desde el año anterior. Los niños reciben sobres rojos de sus familiares con dinero en su interior.

El 2023 quienes deseen avanzar en la escala social gracias al reconocimiento de su valor. Necesariamente tendrán que saber dominar los engranajes de la retórica y la psicología humana para hacer realidad sus aspiraciones existenciales.



El 2023 es el turno para el Conejo de Agua.

Zona Franca

DH Empujoncito burocrático para Wilker

El remezón en el gabinete del alcalde de Neiva, Gorky Muñoz, se explica en el interés de enrutar la candidatura a este cargo de su exsecretario Wilker Bautista. Raúl Rivera, secretario de Gobierno, encarna sectores de izquierda afines al Pacto Histórico; José Eustacio Rivera, administrador de empresas, en Planeación, fue diputado de La U y viene de aspirar a Cámara por el conservatismo. César Salas, en Participación Ciudadana, estuvo con el gechismo, el andradismo y hoy es afín al concejal Néstor Rodríguez, de La U, partido que tiene candidato propio: Jorge Andrés Géchem.

DH Venció el plazo de inhabilidades

Venció el pasado miércoles el plazo que otorga la ley a los congresistas para no inhabilitarse en una eventual aspiración a otro cargo de elección popular. Es decir, renunciar a la curul con un año de anticipación a los comicios regionales del 29 de octubre de 2023, cuando los colombianos escogerán gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles. Pese a tentaciones, invitaciones y propuestas prefirieron no arriesgar lo que tienen atendiendo malas experiencias de integrantes del anterior Congreso a quienes no les alcanzó para pasar al cargo que pretendían.

DH Será otra vez...

Pero lo significativo es que era oportunidad para que Carlos Julio González y Esperanza Andrade ingresaran al senado, en caso de que algún congresista de los partidos Cambio Radical o Conservador les cediera el turno, atendiendo que son los primeros en las respectivas listas para entrar.

DH Salió trasquilado

Fiel a su populismo, el presidente Petro afirmó públicamente que la Bienestarina, parte de la ración de comida a los niños en Colombia, no los alimenta, es importada y costosa y debe eliminarse. Le respondió fuerte la exdirectora del ICBF, Lina Arbeláez. Le pidió asesorarse de nutriólogos de la institución para que entienda un poco del tema antes de opinar. "Es un complemento, no un sustituto, que se entrega a la primera infancia con otros productos como es el arroz y proteína. La Bienestarina no es importada, se produce en Sabanalarga y en Cartago.

DH Cielo fuera de combate

La noticia política de la semana fue el fallo del Tribunal Superior de Neiva donde ratifica la condena contra la exalcaldesa Cielo González por corrupción en un contrato de 2005 para optimizar el acueducto de Neiva. Aunque todavía le queda un recurso en la Sala de Casación, que toma tiempo, lo cierto, hoy, es que queda fuera de circulación para aspirar a la gobernación como era su ilusión. Cielo González está inhabilitada, es la realidad.

DH El futuro de la casa González Villa

En consecuencia, se dan varias preguntas: ¿su hermano Carlos Julio, que también fue gobernador del Huila, alzará la mano para una reelección? ¿Se reservará Carlos Julio para entrar al senado cuando 'pinche' uno los compañeros con curul? ¿A quién del equipo se promocionará para aspirar y tener con quién 'jugar' en la contienda 2023? ¿Estamos asistiendo al cierre del ciclo político-electoral de la casa González Villa, llena de éxito y realizaciones en todo tipo de elecciones a corporaciones públicas en los recientes 30 años? ¿Usted, qué opina?

El 'oso' opita



Jaime Dussán Calderón, presidente de Colpensiones

Tristemente, una de las 'embarradas' del año tuvo como protagonista a un huilense, el presidente de Colpensiones, Jaime Dussán, por la polémica que armó sobre cómo manejar la plata de las pensiones. Lo desautorizó el presidente Petro; el ministro de Hacienda lo calificó de entrometido; y muchos hoy le atribuyen el repunte del precio del dólar.

DH Iriarte no tiene aspiración

Está de vacaciones en Neiva y en visita familiar el exgobernador Carlos Mauricio Iriarte. Un amigo periodista se encontró con su esposa, María Fernanda, y aprovechó para preguntarle por una eventual aspiración de Iriarte a una reelección. La respuesta fue clara. Completamente descartado el escenario político y una candidatura. Hoy, la prelación del exmandatario es su pequeña hija y la familia.

DH Ganó el primer 'round'

El polémico presidente del Partido Conservador, Carlos Andrés Trujillo, ganó la primera batalla de la guerra que tiene con quienes lo quieren sacar del cargo. El Consejo Nacional Electoral respaldó al senador, aliado del presidente Petro, dejando en firme su elección como presidente de los azules y todas las decisiones tomadas por la Dirección Nacional, entre ellas, declararse partido de gobierno, voltearse de la derecha a la izquierda. De cualquier manera, el conservatismo tiene previsto realizar una convención nacional el nuevo año para buscar remover a Trujillo, con quien hay mucho descontento.

DH Petro y Duque, balances

Termina este 31 de diciembre la primera etapa del cuatrienio de Petro, el primer presidente de izquierda en la historia de Colombia, con una aprobación de la gente del 48%, que no es malo, pero sí tiene una caída desde agosto, cuando tuvo 56%. Pero la de su antecesor, Iván Duque, fue mucho más pronunciada: pasó de 40% por ciento de aprobación en agosto de 2018 a 29% a diciembre, según la misma encuestadora, Inva-mer Poll, la peor cifra de popularidad de un presidente en el comienzo de su gobierno.

DH Un año de nombramientos

En el año nuevo importantes entidades o agremiaciones del país y el Huila cambiarán o buscarán jefes, luego de que sus titulares renunciaran o, simplemente, les pidieran que se fueran. Contamos la Federación Nacional de Cafeteros, y la dirección del Comité Departamental; la Electrificadora del Huila; la Cam avanzará en ese proceso; y se esperan noticias en la presidencia ejecutiva de la Cámara de Comercio y la dirección de Comfamiliar del Huila.

DH Saludos desde la clandestinidad

Sorprendió a más de uno de quienes la recibieron la tarjeta de feliz navidad y próspero año nuevo enviada vía whatsapp desde la clandestinidad por Héctor Aníbal Ramírez. Se recuerda que el exalcalde de Neiva está huyendo tras la condena por celebración indebida de contratos. Llama la atención que la postal tiene dibujos y elementos navideños, y en la parte de arriba se lee HAR, junto a una diminuta bandera del Huila. Por eso, algunos osados piensan que pese a todo lo sucedido no descarta mostrar su inocencia y aspirar a la gobernación.

DH Mensaje navideño

Y es que la tarjeta fue entregada con el siguiente mensaje: "Navidad época de regocijo espiritual y familiar, queremos desearles que estas festividades la felicidad, el amor, el perdón y la paz junto con el espíritu de la navidad permanezcan en nuestros corazones y hogares. Agradecemos infinitamente a todos por el apoyo, solidaridad y respaldo en estos momentos difíciles en nuestra vida. Esperamos que en poco tiempo la justicia divina y terrenal se pronuncien con mejores noticias. Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2023". ¡Vea, pues!

DH El drama de Chepe

También se reportó telefónicamente con algunos amigos y colegas políticos el exdiputado Yesid Pinzón, también prófugo de la justicia tras recibir una pena de cárcel de casi 20 años. Cuentan que el exalcalde de Palermo está completamente desolado, devastado, en lo moral y físico. Sin dejar de llorar, insistió en su inocencia, cuenta de la tragedia familiar que atraviesa, agradece a quienes no le han dado la espalda y asegura que muy pronto se hará justicia. Ojalá se aclare todo porque es terrible la situación de Chepe, Marta y la niña.



“El año nuevo como es tradicional se celebra en familia, pero nos estamos quedando solos los abuelos, los hijos se van a celebrar a la ciudad o de viaje y quedamos nosotros por el arraigo con la tierra”.



Neiva

La celebración del Año Nuevo en la zona rural de Neiva

Para muchas personas alrededor del mundo, Año Nuevo es de las festividades más esperadas a lo largo de los 364 días anteriores, ya que marca un antes y un después del buen o mal año que se pudo haber experimentado. Con la modernidad, aunque se mantienen las tradiciones muchas se han transformado, ¿cuál es la diferencia entre la celebración en la ciudad y el campo? De esta celebración Diario del Huila compartió con habitantes de San Antonio de Anaconia.



El marranito para el año nuevo.



La comida tradicional está en el menú.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Argemiro Munar, es un líder de la zona rural de Neiva en el sector de Vegalarga y decidió compartir con Diario del Huila, el sentimiento que viven para este fin de año.

“El año nuevo como es tradicional se celebra en familia, pero nos estamos quedando solos los abuelos, los hijos se van a celebrar a la ciudad o de viaje y quedamos nosotros por el arraigo con la tierra”, comenzó.

“Claro que están también los que para este tiempo retornan a visitar a sus familias, pero no es lo mismo que en San Pedro que es la fiesta tradicional para los huilenses, de acuerdo a lo que estilen en cada familia, algunos celebran con los abuelos en las fincas”, agregó.

Ubicados en San Antonio de Anaconia, en la vereda Santa Lucía del Corregimiento de Vegalarga, esperan el año nuevo, distinto

a la navidad en donde se compartió en familia. “Una situación que se presenta con las nuevas familias es que, si se pasa navidad con los familiares de la esposa, año nuevo le corresponde a la familia del esposo, se turnan, pero siempre todo es muy familiar”.

La cena de año nuevo

En el campo se estila que el que tiene modo mata el marranito, la gallina, el pavo relleno, todas las señoras en el campo lo saben preparar, lo sirven de manera especial tanto en navidad como en Año Nuevo. “El trago si es muy poco, por ahí el brindis de media noche, pero el que estila tomar no lo hace en la casa, se va para las cantinas, que ya eso es otra cosa, claro que es muy reducido el número de personas que hacen eso”, comentó Argemiro.

Poca afluencia turística

Lejos de darse un gran movimiento de turistas para esta temporada, esto lo reservan para

el mes de junio en donde siguen fortaleciendo la ruta Jorge Villamil Cordobés, dentro del plan turístico que sirve de reactivación económica para la zona.

En junio realizan durante toda una semana un evento cultural del que ya se han organizado dos versiones, es el festival del turismo y la cultura de San Antonio

de Anaconia.

Hay una excepción para las festividades navideñas y de fin de año en el tema turístico en la región y es Villa Claudia, que está plenamente activado, con hospedaje hasta para 25 personas, “los demás estamos en plan de activarnos y solo atendemos como lo que llamamos un pasadía”, anexo Munar.

Mientras esperan el nuevo año, siguen proyectando los trabajos en la vía que se vienen realizando a paso lento, pero con optimismo, según este hombre del campo, “yo siempre soy optimista

cuando estoy en la búsqueda de un objetivo, siempre me he caracterizado por eso y esta no es la excepción, si uno no fuera optimista, las cosas serían difíciles de conseguir, las cosas se dan”.

Como abre bocas para el año 2023 esperamos presentarle a los habitantes del corregimiento de oriente y Vegalarga un buen balance en materia de vías. “Además, es un tema que interesa al norte del Huila, ya que con el arreglo de la vía se benefician gentes que salen de Tello y de Baraya, transitan por la vía principal que conduce a Vegalarga”.

Volviendo a la despedida del año 2022 y ¡la poca presencia de turistas, le preguntamos que si será consecuencia de la situación económica difícil para muchos por estos tiempos?

“Pues no sé a qué se deba, pero si ha estado bastante floja, que en otras épocas”, dijo.

Finalmente, Munar envió un mensaje de feliz año para todos, en especial para los amigos de Diario del Huila, “al que considero mi casa, tengo recuerdos con Favio Echeverry, Alejandro Saavedra y Hernando González, para todo un feliz año y si Dios quiere nos veremos el año entrante”, concluyó.



Ante todo, la alegría de compartir en familia.



El gobernador del Huila se destacó a nivel nacional por su gestión de proyectos en Ciencia y Tecnología.

Un reconocimiento por su destacada trayectoria, brillante hoja de vida y aportes al desarrollo de Colombia, en donde se destaca como el mejor Gobernador de Colombia en gestión de recursos y proyectos de regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación, en un trabajo articulado con todos los actores de los sectores productivos del departamento.

El primer mandatario de los huilenses, Luis Enrique Dussán López, recibió el Galardón Orgullo de Colombia por parte de la Fundación Reconciliación Futuro Colombia en Fundación Reconciliación Futuro Colombia por su destacada trayectoria, brillante hoja de vida y aportes al desarrollo de Colombia el pasado mes de noviembre en el Congreso de la República.

El mandatario regional fue el

único gobernador galardonado en este ámbito, entre un selecto grupo de reconocidos empresarios, líderes políticos y sociales del país, entre los que se destacan, Luis Carlos Sarmiento Angulo, presidente de la Junta Directiva del Holding Grup Aval Acciones y Valores; Bruce Mac Master, presidente de la ANDI; Carlos Zenteno, Director Ejecutivo de Claro Colombia; Rafael Hernández, gerente General de Fedearroz; Jorge Alfredo Vargas,

periodista y presentador de Caracol, entre otros.

“Este trabajo que venimos haciendo en el Huila es un trabajo de articulación con muchos actores. Hemos logrado grandes cosas, en especial en Ciencia y Tecnología. A pesar ser un departamento pequeño con poco acceso a este tema, el año pasado logramos ser el primero a nivel país en el Fondo de Ciencia y Tecnología con recursos de Regalías, pero es un trabajo en

Luis Enrique Dussán López, mejor Gobernador de Colombia en gestión de recursos para proyectos en ciencia, tecnología e innovación

equipo con instituciones públicas, privadas, academia, lo que demuestra que se pueden conseguir los resultados, mil gracias por este reconocimiento para mí es un gran orgullo”, fueron las palabras del Gobernador del Huila al recibir el premio.

En total son 19 proyectos para todo el departamento del Huila con una inversión total de \$113.000 millones que llegarán a todos los sectores productivos, entre ellos, agricultura, competitividad, salud, educación, cultura y educación.

Asimismo, la selección del mandatario regional se dio por el buen posicionamiento de su nombre en el país, dado a conocer en recientes encuestas y estudios de Invamer Gallup, empresa que tiene una trayectoria de más de 50 años en el país.

Cabe destacar que la Fundación Reconciliación Futuro Colombia trabaja desde hace más de 8 años en el acompañamiento y apoyo en programas sociales a las comunidades más vulnerables de Colombia, labor que ha sido objeto de reconocimiento con más de seis galardones a nivel nacional e internacional.

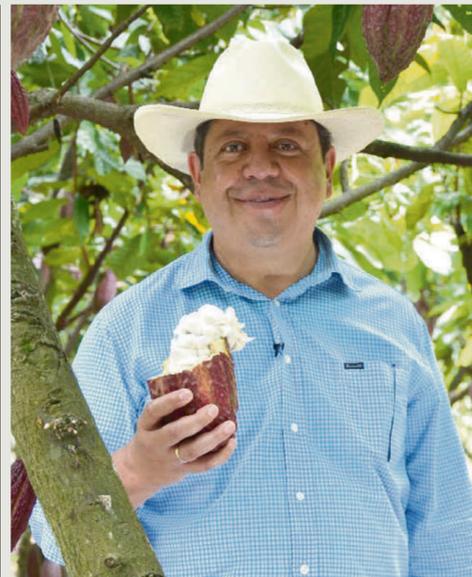
Un gobernador comprometido con el sector agropecuario huilense

Son \$31.192.790.415 con los que el gobierno “Huila Crece”, en articulación con centros de investigación y la academia, viene impulsando proyectos de ciencia y tecnología para fortalecer y hacer más competitivos los subsectores de Cacaocultura, Piscicultura, Ganadería, Pasifloras, Cereales, y Plátano.

El sector agropecuario tiene una enorme importancia para el departamento del Huila, tanto por la generación de riqueza, las oportunidades de empleo, y el desarrollo que representa para la región, donde renglones productivos como la cafcultura, la piscicultura, frijol, y cacaocultura se destacan a nivel nacional.

De acuerdo a la evaluación agropecuaria de 2021, este sector le generó ingresos brutos al departamento por el orden de los \$4,61 billones, donde la producción agrícola le aportó \$3,27 billones, con un 70,87% de participación; la producción pecuaria \$719.645.255.336, que representan el 15,59%; y la producción piscícola \$624.929.164.820

El sector agropecuario tiene una enorme importancia para el departamento del Huila, tanto por la generación de riqueza, las oportunidades de empleo, y el desarrollo que representa para la región.



En cacao hay una inversión cercana a los \$8.000 millones para alternativas de generación de valor agregado en frutos de cacao con características especiales en el departamento de Huila.

con una participación del 13,54% respectivamente.

De ahí el interés del gobernador, Luis Enrique Dussán López, por impulsar iniciativas para fortalecer el campo huilense, principalmente con proyectos de ciencia y tecnología que permitan hacer más productiva, competitiva, y sostenible la producción agropecuaria, teniendo en cuenta que el Huila tiene un gran potencial de crecimiento como potencia en la producción de alimentos.

En ese sentido se vienen ejecutando proyectos por el orden de los \$31.192.790.415, de la mano de aliados estratégicos como Agrosavia, Cenigaa, Fedearroz, Asohofrucol, Cepass, Universidad Surcolombiana, SENA, Universidad Corhuila, y la UNAD, donde el resultado de las investigaciones será clave para la toma de decisiones a futuro.



En ganadería estará financiado con recursos del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, por un monto de \$7794.758.208, y ejecutado gracias a una alianza de la Gobernación del Huila, Agrosavia, Universidad Corhuila, y Comité de Ganaderos, el cual está enfocado en incrementar la productividad y competitividad del sector ganadero bovino de leche en el Departamento del Huila

Gasificación rural llega por primera vez a 168 veredas del departamento gracias al gobierno “Huila Crece”



La firma se realizó con delegados de la empresa Surgas y alcaldes de 13 municipios del Huila.

Tres grandes convenios que superan los \$53.000 millones en implementación de gas domiciliario por parte del gobierno “Huila Crece”, han permitido que 62.216 personas en 168 veredas de 19 municipios del departamento, puedan tener una mejor calidad de vida. El Gobierno Departamental prepara más alianzas interadministrativas que permitan llegar a más veredas en la región.

El objetivo del gobierno del ingeniero, Luis Enrique Dussán López, es tener un impacto positivo no solamente sobre la salud pública, sino también sobre el tema ambiental, buscando el cuidado de los ciudadanos, biodiversidad, la preservación de los bosques y el Macizo Colombiano, al reemplazar el uso de leña para cocinar, por el uso del gas domiciliario, uno de los grandes proyectos liderado por la Gobernación del Huila, en alianza con los municipios y las empresas especializadas para su implementación.

Más de 20.000 personas de 13 municipios beneficiadas

El proceso inició en el mes de septiembre de 2021, con la firma del convenio #36, entre la Gobernación del Huila, la empresa Surgas y 13 municipios del departamento, por valor de \$7.958.972.334.00 con el objetivo de beneficiar a 20.796 personas de 5.199 usuarios de 60 vere-

das de los estratos 1 y 2 de la zona rural y urbana, en los municipios de Colombia, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Oporapa, El Pital, Salado blanco, San Agustín, Suaza, Pitalito, Timaná, Guadalupe; Donde la empresa Surgas invertirá \$4.438.355.106 millones, los municipios \$1.219.180.469 y el gobierno “Huila Crece” \$2.301.436.759 millones.

El convenio Implementa un subsidio al derecho de conexión a la red de gas domiciliario de los estratos 1 y 2 en zonas urbanas y rurales en cada uno de sus municipios. Las obras de gasificación del convenio 036, tienen un plazo de ejecución de 24 meses, obras que fueron iniciadas en el mes de octubre de 2021, las cuales en la actualidad tienen un avance del 62% en su ejecución.

El campo una prioridad del gobernador Dussán

Nuevamente, en el convenio #20 se forja la alianza entre la gobernación del Huila, la empresa colombiana de gas Surgas y 13 municipios para llegar a 90 veredas y 8.800 usuarios, beneficiando a 35.200 personas en la zona rural y urbana de los estratos 1 y 2, en el convenio más grande que se haya firmado en el departamento del Huila para tal fin, el valor es por \$38.878.880.237.00 al cual sumada la interventoría por valor de \$616.251.266, la suma de la inversión asciende a

\$39.495.031.503.00. Los municipios inmersos en esta oportunidad en el convenio son Acevedo, Agrado, Guadalupe, Isnos, La Argentina, Nátaga, Oporapa, Palestina, Pital, Pitalito, San Agustín, Suaza y Timaná.

Foto 2: Población rural del sur del Huila agradece el compromiso del Gobernador, Luis Enrique Dussán López, durante la firma de este convenio en Pitalito.

La Plata, Garzón y Gigante nuevos beneficiados

El convenio #58 realizado por parte del gobierno “Huila Crece” y la empresa ALCANOS DE COLOMBIA, por valor de \$5.963.035.740, busca llegar a 1.555 usuarios de 18 veredas de tres municipios del departamento, entre ellos,

La Plata, Garzón y Gigante, beneficiando a 6.220 personas. El convenio sumado al valor de la interventoría por \$223.315.400, llega a una inversión de \$6.186.351.140.00.

El municipio de la Plata, realizará un aporte de \$193.711.003.702 para beneficiar 702 familias de los Centros Poblados El Cabuyal, El Coral, El Alto Coral Irlanda, San Andrés, Potreritos, La Línea, El Arrayán y la Reforma-Alto Rico. Entre tanto, en el municipio de Gigante el convenio permitirá llegar a 92 familias.

Finalmente, el Gobernador del Huila, dio a conocer que ya se trabaja en otro convenio con Ecopetrol y Alcanos de Colombia para llegar con gas domiciliario a zonas rurales de los municipios de Neiva y de Tello.



Comunidades de La Plata, Gigante y Garzón asistieron a la firma de este convenio en el salón de Gobernadores.



En Pasifloras hay dos proyectos en ciencia y tecnología por valor superior a 5.300 millones para maracuyá y granadilla.

Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com



» Editorial «

Felicidades en el 2023

Esta noche termina a medianoche el 2022, que se caracterizó por la afectación que ha tenido la sociedad colombiana por la profunda crisis social, económica y política en que se encuentra sumida, por la aplicación incoherente de los instrumentos de la política macroeconómica que está pauperizando progresivamente a los sectores vulnerables de la población. Paralelo a ello, se está irradiando un efecto multiplicador adverso en la dinámica económica del país, como lo reflejan los indicadores económicos que promulga periódicamente el Dane. Igualmente, las noticias trágicas no dan tregua. Siguen las masacres, la inseguridad ciudadana, corrupción, el asesinato de líderes sociales sigue su tenebroso goteo. A pesar de otros eventos negativos que hemos tenido que soportar un año difícil, también nos ha brindado grandes satisfacciones, que reflejan buenos augurios en el próximo año que producen esperanza y optimismo.

Se empieza a vislumbrar una luz al final del túnel. Este será uno de los desafíos políticos, económicos y humani-

tarios más trascendentales del próximo año. Es importante que el gobierno nacional, genere sinergias coherentes para afrontar la dura realidad que están afrontando las familias colombianas. Sin sesgos políticos y dejando atrás dicha polarización podemos construir los cimientos para lograr un verdadero y sostenido crecimiento económico que garantice el acceso de todas las personas a nuevas oportunidades laborales.

Compartiremos la alegría y la felicidad con nuestros seres queridos y amigos, porque será la oportunidad para dejar atrás los aspectos negativos que no deseamos durante el trasegar del año 2022 y empezaremos con optimismo, fe y esperanza a estructurar las buenas acciones que emprenderemos en el 2023, en un contexto caracterizado por las dificultades sociales, económicas y políticas que posee nuestra sociedad, pero que no son excusa para corregir todos los errores cometidos en el pasado, sino que se convierten en las mejores oportunidades para realizar cambios en el

comportamiento y optimizar los recursos para mejorar las condiciones de vida de nuestras familias.

En fin, a las 12 de esta noche iniciamos un nuevo periodo lleno de expectativas que nos va a permitir hacer promesas para realizar cambios en nuestras vidas y ajustar los patrones y paradigmas que hemos venido desarrollando en nuestro diario vivir. Es importante que reflexionemos sobre la importancia de ser respetuosos y honestos consigo mismo, para que podamos fortalecer las relaciones interpersonales con nuestros vecinos, amigos y así estrechar más los vínculos familiares que son el principal soporte para tener armonía y tranquilidad en nuestros corazones con el fin de disminuir las tensiones que en ocasiones nos embarga. Los odios, rencores, envidia, deshonestidad, violencia, injusticia social, irracionalidad serán cosas del pasado, porque aspiramos a cambiarlas por amor, paz y sabiduría para mejorar el bienestar de los colombianos. Feliz año nuevo para todos, son los más sinceros deseos del Diario del Huila.

Nuevo año pleno de incertidumbres



**ERNESTO
CARDOSO
CAMACHO**

La vida de los pueblos esta siempre influenciada por las decisiones y ejecutorias de los gobiernos. En las democracias la separación de poderes y el control político a los actos del gobernante y de las otras dos ramas del poder público, lo ejercemos los ciudadanos con pleno derecho y sin restricciones, como expresión de la soberanía popular.

Este nuevo año se nos presenta cargados de expectativas e incertidumbres. La globalización económica y política nos coloca en un escenario muy complejo que incidirá de manera determinante en nuestro destino.

Los conflictos geopolíticos entre las tres grandes potencias, Estados Unidos, China y Rusia, amenazan la paz mundial, pero al tiempo causan severas consecuencias en la economía global.

Por otra parte, las realidades del cambio climático están generando fenómenos naturales de gran impacto en la agricultura y acentuando las masivas migraciones de habitantes de los países más pobres en

búsqueda de mejores oportunidades para sus familias.

Mientras todo ello ocurre, los dirigentes políticos, industriales y empresarios siguen jugando alegremente a mantener sus privilegios y a instaurar un nuevo orden económico, en el cual se consolide su gran poder financiero como soporte de todas sus inversiones.

Los sistemas políticos asentados en la democracia registran una enorme crisis de desconfianza debido a la corrupción de gobernantes y dirigentes, quienes privilegian su codicia por el dinero y el poder, abandonando sus responsabilidades con el pueblo que cansado de tantas promesas incumplidas y de los crecientes problemas sociales; busca desesperadamente otras opciones que peligrosamente pueden conducir a dictaduras y tiranías de cualquier ideología.

En este impredecible escenario nuestra nación colombiana presenta sus propias realidades.

El gobierno del Pacto Histórico liderado por el presidente Petro ha prometido un cambio estructural tanto en el sistema político como social, económico, cultural y ambiental.

Los primeros cuatro meses de su gestión están señalando un camino o una ruta que generan desconfianza, incredulidad e incertidumbre.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Aprendiz



**DIANA
SOFÍA
GIRALDO**

Eso fui durante el 2022 que termina mañana. Una alumna del arte de vivir. Dejé de permitir que me vivieran y me hice muy dócil al aprendizaje directo. Escuché, observé y me observé. Me dejé sorprender, extasiar y hasta desacomodar de las "certezas" de lo aprendido hasta entonces, de los inamovibles que no me dejaban ver la verdad del otro. La pandemia y sus enseñanzas sobre lo frágiles y efímeros que somos, me fue regalando el eterno presente del que tanto hablan filósofos, espirituales y autores de libros de autoayuda.

La cercanía y convivencia con la muerte indiscriminada durante la pandemia, la meditación y los primeros pasos en el camino del desapego me han permitido saborear por momentos la plenitud del aquí y el ahora. Como en el poema "Instantes" de Borges, que no es de Borges: "Si pudiera vivir nuevamente mi vida... contemplaría más atardeceres, subiría más montañas, nadaría más ríos.

Iría a más lugares a donde nunca he ido, comería más helados y menos habas, tendría más problemas reales y menos imaginarios..."

La pandemia vino para recordarnos la muerte, para despertarnos de la ilusión de vivir que tan hábilmente nos venden quienes "nos viven". Todos los seres humanos siempre estamos ad portas del final, pero enajenados, creemos tener el control.

Qué lejos estábamos de sabernos vivos en el presente. Siempre autoengañados por una mente ruidosa y controladora, subyugada por el consumo obsesivo de las nuevas tecnologías, que también atesoran conocimientos valiosos.

Me he convertido en mi propia editora y uno de los grandes logros de este año ha sido prescindir de los medios de comunicación masivos. Sigo las orientaciones de algunos amigos periodistas serios y nada más.

He querido "vivir en verdad" como llamaba Teresa de Jesús a la humildad. Ha sido muy difícil en un mundo donde todos tenemos máscaras, doy dos pasos para adelante y tres para atrás, pero ya inicié el tránsito.

Vivámos en mundos atemporales. Soñando futuros inexistentes, aferrándonos a pasados subjetivos y tratando por todos los medios de hacerle resistencia al dolor.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

» Parapeto «

Petro es Petro, no se equivoquen



JULIO BAHAMON

No es ninguna pera en dulce. Así nos lo advirtió el expresidente Álvaro Uribe cuando nos decía: “Ojo con el 2.022”, y también cuando afirmo que Gustavo Petro era muchísimo más inteligente que el sátrapa de Venezuela Nicolás Maduro, y de eso no nos cabe duda. Estamos viendo los pasos que viene dando, no se detiene ante nada. Si tiene que hacer ruido, lo hace pues es lo que más le gusta; romper los Paradigmas. Todo está fríamente calculado. Por ejemplo: La reforma tributaria aprobada, supera en más de \$7 billones

a la presentada, en su momento, por el expresidente Iván Duque, y no paso nada, ahora nos anuncia que el año entrante presentará otra reforma tributaria para los departamentos que pondrá a pagar impuestos a quienes nada tienen, de lo contrario, deberán terminar como “gestores de paz”. Y el pueblo sigue hipnotizado y “apelotargado”

A propósito, el señor ministro de Justicia afirmó que Álvaro Uribe y el mismo Juan Manuel Santos tuvieron en sus gobiernos gestores de paz. Pero, lo que no nos contó el jurisconsulto fue que, si los tuvieron, se trató de una clase distinta de ciudadanos que en nada se parecen a los sujetos que el actual gobierno quiere sacar de las cárceles del país. Aquellos, entonces, se sometieron a la ley, pero la primera línea de de-

lincentes que piensa liberar el gobierno conforma una horda de malhechores que atentaron contra la policía; en algunos casos, los vimos intentando quemarlos vivos dentro de los CAI, por lo que a varios de ellos la fiscalía los imputo de autores de delitos comunes relacionados con actos vandálicos ¿Ven la diferencia?

La inquietud y preocupación que tenemos, advierto que no es solo por Petro, sino por la conducta lenta e irresponsable de los partidos políticos y de sus líderes que conforman la coalición de gobierno: liberales, conservadores, partido de la U, los Verdes, que por canonjías y gabelas se han plegado a los propósitos del presidente de la república. Paradójicamente, esos grupos y partidos no votaron por Petro en la segunda vuelta;

pero ahora, son más Petristas que Roy Barreras, o Gustavo Bolívar. Su felonía no tiene antecedentes en la vida democrática de la nación. Razón por la que, en mi caso, me atrevo a decir que, si algo catastrófico llega a suceder en contra de las libertades y la vida republicana no hay que echarle solamente la culpa a Gustavo Petro,

El primer mandatario frecuentemente se sale del libreto oficial de la cordura, y entonces surge la otra faceta del líder populista afín a las ideas marxistas – Leninistas. ¡La insensatez!

La primera de sus muchas incoherencias estuvo centrada en eliminar las exploraciones de petróleo y de gas, y alcanzo a anunciar que compraríamos gas a Venezuela. La otra salida en falso se dio la semana pasada cuando dijo

que las autopistas y vías de cuarta generación, 4G, son carreteras para los ricos. La tercera, la léimos atónitos cuando se comprometió a liberar a los vándalos de la primera línea, inclusive saltándose la ley, lo que llevo a los tribunales y jueces de Antioquia a exigirle al ejecutivo respeto al poder Judicial. La cuarta, va en la dirección de convertir a Colombia en un narcoestado, a imagen y semejanza de lo que hicieron Chávez y Maduro en Venezuela.

Guardamos la esperanza de que cada día haya más colombianos que reflexionen a tiempo, antes de que sea demasiado tarde. Por vacaciones del autor esta columna no aparecerá en los próximos quince días, reaparecerá el viernes 13 de enero del año entrante. Feliz navidad para los amigos y colaboradores.

Humor ajeno



El deseo para el 2023



JORGE ELISEO CABRERA CAICEDO

Una vez posesionado Gustavo Petro como presidente de Colombia, escribí que él no era, ni “El redentor”, ni “El demonio”.

Juan Gómez Martínez escribió esta semana una interesante columna en la cual manifiesta que, a pesar de todo, de un presidente liberando delincuentes para conseguir la paz total, su deseo es que la paz nos llegue a todos los colombianos en el 2023 y espera que “sea distinto, de corrección to-

tal, de enderezar el rumbo y de cumplir con la Constitución y las leyes en beneficio de los colombianos”.

También es nuestro deseo, a pesar de las monumentales contradicciones entre los funcionarios, los ministros y el propio presidente de la República.

La triste realidad, a partir del 7 de agosto de este año, es la inconformidad general sobre el proceder de las tres ramas del poder: el ejecutivo, el legislativo, y el judicial.

Es evidente el rechazo generalizado, ante la inminencia de que se repita en Colombia el desafortunado proceso que llevó al vecino país de Venezuela a la profunda crisis que padece actualmente, la cual ha llevado

al abandono del país de millones de personas, ante la ausencia de las más elementales condiciones de dignidad humana y de la pérdida de toda clase de libertades, iniciativas y oportunidades. El cambio ha sido allá, de la riqueza a la miseria; de la democracia al autoritarismo.

En Colombia ha existido siempre una gran capacidad de los empresarios, periodistas y políticos para adaptarse a los nuevos gobiernos, cualquiera sea la ideología gobernante, para mantener sus privilegios personales. Es lo que está sucediendo.

ADENDUM

Lo último: Dejar de producir y repartir Bienestarina, indispensable para la nutrición de los niños, es el país “Potencia mundial de la Vida”.

Figura de la semana



Vivienne Westwood

La reconocida diseñadora de moda británica Vivienne Westwood murió este jueves a los 81 años. En un comunicado en Twitter, su casa de moda dijo que Westwood falleció “en paz y rodeada” de su familia en Clapham, en el sur de Londres. Su esposo y socio creativo, Andreas Kronthaler, dijo: “Seguiré con Vivienne en mi corazón”. “Hemos estado trabajando hasta el final y ella me ha dado muchas cosas para seguir adelante”, agregó.

Opinión

Simplemente Pelé



**JOSÉ ELISEO
BAICUÉ PEÑA**

No lo vi jugar, pero, he repasado sus videos cientos de veces. También he visto sus películas, he leído algunos libros sobre su vida, y he seguido muchos artículos, opiniones, comentarios y críticas sobre el que considero un fuera de serie dentro del fútbol mundial: Simplemente Pelé.

Me sorprendió gratamente un comentario de una joven promesa del fútbol sobre la dimensión que tiene de la calidad y destreza que demostró Pelé. "Todo lo que veas hacer a cualquier jugador de fútbol, Pelé lo hizo primero", dijo Erling Haaland, goleador noruego que milita en el Manchester City.

Y, es que resulta sorprendente por la juventud del artillero rubio, puesto que uno pensaría que se inclinaría por otros jugadores excepcionales más contemporáneos como Ronaldo Nazário, Cristiano, Zidane, Maradona, Neymar o Messi. Esta opinión de Haaland envía un gran mensaje sobre lo que fue y representó Pelé para el fútbol mundial y para la formación de un líder.

El creador del juego bonito (jogo bonito) no sólo popularizó este hermoso deporte con su calidad, destreza, capacidad y genialidad, sino, que como jugador durante 18 años con el Santos, lo difundió por todo el planeta. Incluso, cuenta la historia que

una guerra se detuvo durante tres días para ir a ver jugar a la estrella brasileña. Fue en el año 1969, cuando en Nigeria se hizo la tregua para que la gente pudiera asistir al encuentro entre el Santos y la selección del Congo. Esto es algo increíble, nunca antes visto, nunca antes realizado por un jugador de fútbol.

No es un secreto que Pelé y su fútbol contribuyeron poderosamente al crecimiento económico de Brasil y a la promoción de este deporte por el mundo entero. Desde su posición como ministro del deporte en su patria promovió varias normas que hoy respaldan la participación de los jóvenes jugadores en los diferentes eventos futbolísticos.

Además de su amplia conocida faceta como el mejor futbolista de la historia, Pelé también fue actor, diplomático y un gran ser humano.

Los grandes astros del fútbol de ayer y de hoy se han rendido a la genialidad de este brasilero que rompió todos los records en un tiempo en que no existían las redes y casi que ni la televisión.

Fue un grande cuando no existían las tarjetas amarillas ni rojas, cuando los árbitros eran permisivos con el juego fuerte y malintencionado, cuando la televisión era en blanco y negro, y cuando no había transmisión en directo, cuando jugaba con otros talentosos, cuando sin tener referentes de otros cracks surgió como el más grande y talentoso de todos los tiempos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Las uvas de Año Nuevo



**JOSÉ FÉLIX
LAFURIE
RIVERA**

@jflafaurie

Una hermosa tradición es comer doce uvas con las campanadas finales del 31 de diciembre, dedicadas a nuestros deseos y propósitos de año nuevo.

Se desea más lo que nunca se ha tenido y, por eso, la paz no falta en nuestros deseos, pero debemos entender que la paz es el resultado de otros deseos y propósitos que deben cumplirse, y a esos dedico mis uvas para Colombia en 2023.

1. Seguridad en las ciudades, como bien público y derecho fundamental; que podamos pasear, ir a nuestros trabajos y actividades sin temor a perder hasta la vida.

2. Seguridad para el campo, donde conviven todas las violencias con la peor de ellas, la del abandono.

3. Que el Estado llegue al campo con sus instituciones y recursos, y que la sociedad civil lo acompañe, porque nunca habrá paz en Colombia sin la recuperación del campo.

4. Una justicia debida y oportuna, que proteja los derechos de todos y sancione sin impunidad a quien los vulnere. Sin ella, nunca habrá paz, ni habrá país.

5. Seguridad, justicia y desarrollo rural

deben ser las armas que liberen a Colombia de la maldición del contra el narcotráfico, mal de males y combustible de la violencia.

6. Más libertad bien merece una uva, pero libertad efectiva, ligada a la equidad en el acceso a las oportunidades. Libertad de ser, de expresarse, de hacer y emprender, respetando los derechos de los demás.

7. Que la educación sea el canal de acceso a las oportunidades, que no factor de inequidad y espacio de adoctrinamiento. Educación sin calidades diferenciales que discriminan; educación que le enseñe al ciudadano sus derechos, pero también los valores de la civilidad que permiten la convivencia.

8. Que la protección de la naturaleza sea un propósito compartido, sin extremismos, pero sin la indiferencia que destruye; buscando equilibrio entre preservación y desarrollo.

9. Que los servidores públicos sean ejemplo de esfuerzo y pulcritud, y el liderazgo político recobre la dignidad que exige el honor de representar a sus compatriotas.

10. Si exigimos voluntad política y pulcritud a nuestros gobernantes, debemos exigirnos voluntad ciudadana y la pulcritud en nuestra vida diaria, porque la disciplina social es una expresión de la paz. Abandonemos la trampa pequeña y el orgullo tonto del avivato, esa pequeña corrupción que les enseñamos a nuestros hijos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Imagen del día



Diferentes choques se presentaron en el corrido del 30 de diciembre. Sobre la ruta 45 fueron varios los accidentes; sin víctimas mortales, hasta el momento, que se presentaron. La recomendación es que las personas que se movilizan por las carreteras del país tengan mesura para hacerlo y así evitar impases que lleguen a costarle la vida a alguna persona.

Rompiendo la monotonía



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

Nenfis Perilla, Edwin López y Santiago Suárez, han propiciado un evento cultural que ha servido para romper la monotonía de nuestra provincia, que en un acto heroico han realizado una gesta histórica, una hazaña de impredecibles resultados, máxime cuando se cuenta con una población envilecida por intereses mezquinos y por esa ambición o deseo populista de algunos comunicadores,

que dejaron de escribir para informar o comunicar lo que acontece en nuestro medio y se dedicaron a replicar las noticias que sus jefes o patrocinadores les imponen, para satisfacción de sus necesidades alimentarias.

Y es que la vida es eso. O bien un proceso de digestión o un proceso de creación. El arte en consecuencia, cumple una labor que va más allá de lo que hemos estado acostumbrados a presenciar, a reconocer y a convalidar en nuestro medio social, pues el artista recrea la belleza de su imaginario, con el imaginario del espectador, del lector o de las personas a quienes se les transmite un mensaje, un

cuadro, una voz, un estilo de ensoñación que va de la mano con la espiritualidad y con el aliento de los dioses invisibles que todos llevamos dentro.

No olvidemos que la creación artística no es monoteísta, no es monógama, no esta signada por patrones inamovibles, sino que es caótica, polifórmula y por qué no, anárquica en el mejor de los sentidos, cuando rompe con lo tradicional, cuando trasmuta lo esencial o necesario, por aquellos elementos que sobrepasan la divinidad o la frondosidad de la belleza.

Esta semana, el pasado martes, como cosa del otro mundo, concurrimos a la inauguración de una

Galería de Arte en Garzón, y es cosa del otro mundo porque realmente es algo extraordinario el evento en el que participamos muy pocas personas y la ausencia de las grandes personalidades o ciudadanos está justificada por la falta total de reconocimiento de lo que es la cultura o el arte o nuestra aproximación a los creadores y a los eventos que realmente nos unen.

Decimos lo anterior, porque no son acontecimientos usuales en nuestro medio y como no tienen la bendición de la clerecía local, pero es un alimento para quienes hemos roto los lazos canónicos con la ritualidad y con la burocracia oficial, la cual solo es com-

patible con la corrupción y con el caos de arrasar el patrimonio oficial o los bienes del Estado, y de verdad que quienes hemos participado de este evento solo tenemos que agradecerlos mutuamente por la solidaridad y el apoyo que debemos seguir brindándonos a nuestra propia obra, a nuestra creación y en medio de todo, que tenemos que romper con los esquemas tradicionales y buscar dejar una huella, de esas que solo la genialidad de unos pocos, puedan encontrar en el sendero de su realización, no de los borregos que se aglutinan para beneplácito de castas familiares o de políticos que destruyen todo, todo cuanto tienen a su lado.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

El Robin Hood de las pensiones



JUAN FELIPE REYES

Una buena opción para esta época es recopilar las distintas sugerencias escritas en estos atisbos a lo largo del año para hacerles seguimiento. Es nuestra Carta al Niño Dios. Podremos cerciorarnos entonces si al despertar, el año entrante -que no va a ser fácil por la tendencia recesiva de la economía global- hay la voluntad de darles respuesta.

La lista por supuesto es larga y variada. Comienza por creer en una Colombia exportadora, que produce con calidad para exportar. Esto significaría cambiar la participación de un moderado 27.4% del comercio internacional en el Producto Interno Bruto. Se trata de superar debilidades de políticas estructurales, como insiste la OCDE, como lo es el déficit en cuenta corriente.

Acelerar la visión exportadora implica multiplicar los esfuerzos de gobiernos anteriores. No se puede escudar en una tasa de cambio del peso frente al dólar que le es favorable en este momento. Hay un potencial cantado para explotar en la

agroindustria y en el emprendimiento colombiano (según el ranking mundial de CircleLoop).

De la mano de este propósito está el deseo de ser más previsible. Qué tal llegar a ver un mantenimiento racional de los bienes públicos o activos, una noción que no se nos da, parafraseando un artículo de Luis Rubio en América Economía. En términos de la administración, nos dedicamos mucho más al mantenimiento correctivo que al predictivo o preventivo, dejando que las partes caigan en deterioro.

Un marco de política pública para el mantenimiento de la infraestructura física, que cobije cierta obligatoriedad hacia su preservación en el tiempo, es una mínima sugerencia para acompañar los denominados planes especiales de manejo y protección.

Otra de las mayores aspiraciones es la posibilidad de dar continuidad a los proyectos en curso o en trámite con necesidad evidente y estudios suficientes, sin tropiezo. Esto incluye, por ejemplo, ver andar la Primera Fase del Metro de Bogotá en forma expedita, sin volver a pasar las hojas sobre un nuevo diseño -con consecuencias en costos- por querer incluir un tramo subterráneo que puede plantearse para la Segunda Fase. Una crónica anunciada

que puede tener un buen final.

El don de la virtud de la anticipación sería otro buen regalo. En este se incluye la ampliación de la infraestructura del aeropuerto El Dorado, antes que los sobrevuelos o retrasos se vuelvan un sello de su servicio. Tres iniciativas en este aspecto están en camino: el proyecto de "Campo de Vuelo El Dorado", que prevé la ampliación y mejoramiento de pistas y calles del rodaje; el proyecto "El Dorado Max", en estudio, que se entrelaza con la idea de ampliar la Calle 63 en doble calzada y aprovecharla como segunda entrada al aeropuerto y la extensión de la conexión con el Puente Aéreo. Varias son Alianzas Público-Privadas que esperamos no sean detenidas.

Un último interés, por el momento, está en buscar recuperar el valor de la enseñanza de la historia y el aprecio por el patrimonio y los bienes de interés cultural. En este ítem, se mencionó hacia finales del año, la importancia de atender el Plan Especial de Manejo y Protección del Cementerio Central de Bogotá, siendo la necrópolis más antigua del país, todo un remanso de nuestra historia. La fachada es un comienzo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Postcolumna

Regalo envenenado



JORGE ECHEVERRI

Cuatro días antes de Navidad nos envía la Corte Constitucional un nuevo regalito envenenado: un fallo en el que reitera lo expuesto en Sentencia de Unificación SU016/21 que a su vez protege con papel celofán el derecho a la vivienda digna de grupos vulnerables frente a una orden de desalojo y ordena una actuación reforzada de Estado para su protección y pone a la Policía Nacional, a las administraciones locales, a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y a Fonvivienda a saltar matones, construir toda una serie de políticas públicas y a desarrollar mecanismos para cuya determinación, con respecto a las últimas entidades, bien lo dice en su salvamento de voto Antonio José Lizarazo, "carece de competencia la Corte".

Y pone múltiples condiciones a las autoridades antes de adelantar el procedimiento, lo que constituye una patente de corso para que

las comunidades indígenas y cualquier sector que se crea desplazado (real o mentirosamente) o que se considere "vulnerado" (es decir, ¡todos!) invadan a su antojo cualquier predio que les plazca con la certeza de que para sacarlos de allí les tocará a la autoridades de policía "invocar los espíritus" y esperar a que se cumplan condiciones cuyo trámite puede durar lo que dura un proceso civil ordinario cualquiera, es decir, 20 años.

El derecho fundamental a la vivienda digna no puede ser absoluto, pues con él se arrastrarían otros derechos y principios fundamentales constitucionales (art. 2) que ordena a las autoridades "Proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes..."; (art. 58) "se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles..."

Y arrastra con el art. 15: "todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar..." y en el art. 28: "nadie puede ser molestado en su persona o familia..." y también con claras estipulaciones de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) que establece las bases de la convivencia y seguridad ciudadana (art.5) y ordena a las au-

toridades prevenir situaciones y comportamientos que ponen en riesgo la convivencia; el art.16, que las faculta para hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía, adelantando acciones para garantizarla; el art. 22, que los hace titulares del uso de la fuerza legítima y el art. 25, que prevé medidas correctivas frente a comportamientos contrarios a la convivencia.

Y quebranta el art. 77, que prohíbe comportamientos contrarios a la posesión de bienes inmuebles de particulares y perturbar, alterar o interrumpir la posesión de un bien inmueble, ocupándolo ilegalmente; el art. 79, que faculta a las autoridades para el ejercicio de las acciones de protección de los inmuebles luego de una querrela particular ante el Inspector de Policía; el art. 80, que determina que el amparo de la posesión es una medida de efecto inmediato, para mantener el statu quo mientras el juez decida en caso de controversia; el art. 81 que manda a la Policía Nacional impedir o expulsar a los responsables de una invasión dentro de las 48 horas siguientes a la ocupación.

Post-it. A todos mis lectores, mis sinceros deseos por un feliz y próspero 2023.

Comentarios en redes

Pitalito no tendrá cabalgata de fin de año

Israel Castillo Amado

"Parece que están adquiriendo conciencia, espero que ese día les proporcionen abundante comida de buena calidad y se comprometan a nunca jamás volver a maltratar a ninguna especie del Reino animal".

Luis Enrique Quitian Triana

"Al fin entenderá que los animales se respetan".

Ruben Dario Trujillo

"Muy buena decisión".

El régimen del terror



DAVID A. ROSENTHAL

El execrable régimen del terror iraní tiene sus días contados, luego de haber arrebatado por lo menos 500 vidas, que sumadas a los demás crímenes que han ejecutado a lo largo de los años, completa el genocidio del pueblo persa, en gran parte dócil a la tiranía de los clerics que representan una versión alucinante y espeluznante del islam.

La revolución iraní es prometedora, compromete los esfuerzos de los jóvenes, los estudiantes, las nuevas generaciones, las mujeres, las gentes indignadas, etc., pero, además, la valentía de un solo hombre, que a pesar de entender lo que enfrentarse contra el régimen de los ayatolás significaba, decidió hacerlo por encima del precio que hubiere que pagar. El exfutbolista persa Ali Daei retó a los líderes supremos de su país al apoyar la revolución. Daei ahora afronta una muy dura situación pues su mujer y su hija están bajo custodia iraní, luego de que intentaran escapar por Dubái.

Asimismo, Irán tiene en la mira al futbolista, a lo que, por ejemplo, el presidente de Colombia acertadamente tuiteó sobre el mundial, la victoria de Argentina y la amenaza de Irán a uno de sus jugadores: "Muy bien por Messi, y por el pueblo argentino. Y que Irán no mate el fútbol", aunque Irán "desmintió" que fuera a ejecutar al jugador Amir Nasr Azadani. Pero, ¿Quién va a creer esto? Seguro el Presidente no quedó convencido.

El régimen de Irán es inaceptable. Nadie que defienda los

derechos del hombre y los derechos humanos, y a la humanidad en sí, puede estar a favor de esto. Y, es que, es de no creer la situación que viven países como Irán o Afganistán, por ejemplo, bajo el dominio de lunáticos que, con un pretexto político de la religión, como en este caso, azotan y oprimen a sus pueblos.

El maquiavélico clero de ayatolás en el pasado ya ejecutó a dos inocentes jóvenes. Acusados por un absurdo delito conocido por el nombre en persa de "moharebeh", es decir, "enemistad con Dios". Hombres inocentes acusados en juicios kafkianos, arbitrarios e inauditos, sus nombres Mohsen Shekari y Majid Reza Rahnavard, este al igual que Azadani, un deportista, un luchador, un exponente nacional en esto que es tan significativo, el deporte.

Septiembre Negro, organización terrorista fundada por el terrorista palestino Yasser Arafat, mató el deporte, cuando perpetuaron la masacre de 11 deportistas israelíes en Alemania, hace 50 años. La "Masacre de Múnich", mató al deporte, en aquellos Juegos Olímpicos de 1972. Once deportistas inocentes fueron arrebatados de la delegación olímpica israelí, asimismo, arrebatados de sus familias y de su país en una tierra que no hacía mucho, había visto una gran tragedia que también mató al deporte. En 1936, las Olimpiadas nazis tuvieron lugar, y allí también hubo muerte al deporte pues varios atletas judíos luego de eso perecieron bajo aquel febril y esquizofrénico régimen del terror de un innumerable.

Irán, por supuesto, es como los nazis y los terroristas del Septiembre Negro. Los ayatolás Jamenei y Khomeini son iguales a Arafat y a Hitler, y con el agrado de que arremeten contra su mismo pueblo, al igual que los mencionados, solo que de forma más abierta.

Borondito

» Encima de eso nos y para rematar, nos aseguró que cristo es un extraterrestre crístico, uno de los malos ya que es un “devorador sexual de hombres”, no podíamos de la risa, de todas maneras, hicimos caso a sus indicaciones y logramos llegar a nuestro objetivo, loco no estaba. «

DIARIO DEL HUILA, DIARIO DE BORONDITO

Por: Nicolás Motta

Dejamos atrás Quito, la idea era ir saliendo hacia la playa, no íbamos a una desde que casi nos matan en la Guajira al Miope, Valen y a mí por perdernos en el desierto manejando las motos, esa historia pa luego. Antes de coger la ruta del Spondylus teníamos una parada obligatoria, divertinos con los experimentos de la mitad del mundo.

Nos informamos sobre el lugar y descubrimos que había tres diferentes mitades del mundo, todas estaban muy cerca una de otra:

Primero está el monumento francés, es el más bonito e imponente de todos. La historia dice que ellos vinieron en 1700 a hacer una investigación astronómica de la cual nace el sistema métrico -el de medida, la construcción del monumento de la mitad del mundo y -aunque no directamente- el nombre que se le daría al país en 1830 con la separación de la gran Colombia. No es precisa la ubicación de este monumento ya que por ahí no pasa realmente la línea ecuatorial, por esto no decidimos ir, aunque es el lugar más adecuado para tomarse la foto, queríamos estar en el real.

Segundo, el museo de Intiñan, se construyó sobre la línea ecuatorial, aunque no es el verdadero punto 0, se trazó la línea del ecuador con un satélite y se construyó el museo sobre esta; era más confiable, a nuestro parecer. En el sitio se hacen diferentes experimentos para mostrar los efectos de estar de un lado u otro de la línea; intentamos hacer parar un huevo, supuestamente sobre la línea es más fácil, pero ninguno de nosotros pudo, también la prueba del agua que gira a la derecha o

¡Llegamos a la mitad del mundo!

Después de una pausa inesperada por algunos compromisos que tuvimos que cumplir; que me llevó casi a volver a mi destino original, alejarme del grupo y volver a encontrarnos, diario de Borondito vuelve para contar nuestra llegada al fin del mundo; la cual sin duda tiene su anécdota.



Llegamos a la mitad del mundo.

la izquierda dependiendo del hemisferio en el que estemos y otra de caminar con los ojos cerrados, cerramos la visita con un sello en nuestro pasaporte que nos certificó la visita, incluso uno en el pasaporte de Habana, fue bastante divertido el plan.

Una tercera mitad del mundo es Catequilla, es un monumento de origen prehispánico, estaba acá incluso antes de la llegada de los franceses, los expertos lo determinan como el verdadero punto 0, la verdadera mitad del mundo había sido trazada con tecnología de indígenas locales.

No es muy popular, la señalización al lugar es casi nula, GoogleMaps estaba equivocado con la ubicación y nos mandó a perder por unos barrios no muy cercanos del monumento, aunque gracias a eso dimos con un sitio que vendía encebollados, un caldo de pescado, yuca y mucha cebolla, si tienen la oportunidad de probarlo, no lo duden es una maravilla. La señora que lo vendía nos dio indicaciones para llegar al lugar, no fue suficiente y nos tocó preguntar un par de veces más.

Tenía otras bondades

Una de las personas a las que le preguntamos por cómo llegar a Catequilla nos comentó que también era un centro energético del planeta, donde antiguamente se hacían ceremonias y que era posible ver naves espaciales acercarse ahí por la noche, que de hecho él había visto una. Encima de eso nos y para rematar, nos aseguró que cristo es un extraterrestre crístico, uno de los malos ya que es un “devorador sexual de hombres”, no podíamos de la risa, de todas maneras, hicimos caso a sus indicaciones y logramos llegar a nuestro objetivo, loco no estaba.

Catequilla se ubica en la cima de un gran cerro en medio de un



Uno de los pájaros que nos encontramos en el camino ecológico.

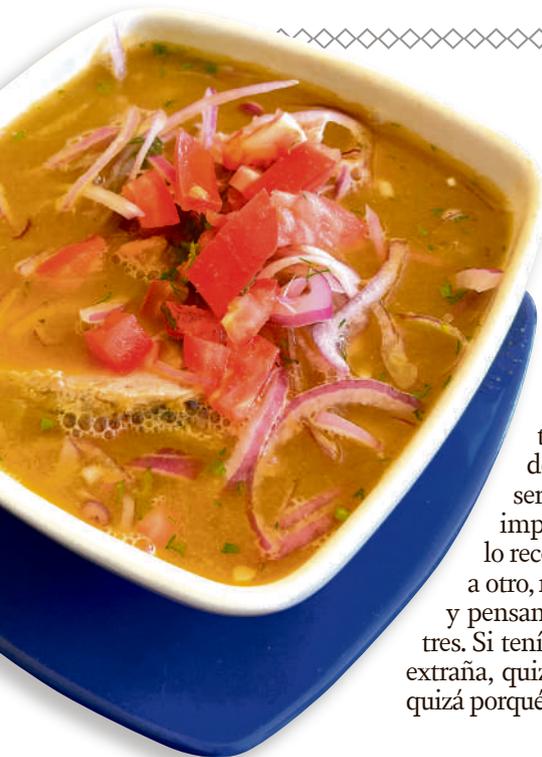




El pueblo era pequeño, con muy pocas calles pavimentadas, mucho verde y muchísimo turismo, principalmente turismo ecológico y de aventura.



Borondito



valle, la vía para subir era bastante mala, una carretera en mal estado, destapada y contra un abismo. La vista al llegar, impresionante. El lugar se encuentra prácticamente en abandono, una pena para ser un lugar con tanta importancia histórica, lo recorrimos de un lado a otro, nos tomamos fotos y pensamos en extraterrestres. Si tenía una onda medio extraña, quizá por el contexto, quizá porque queríamos creerlo.

Esta fue la delicia que nos encontramos camino a nuestro destino.



Recopilando experiencias.

Cerro Catequilla

Para buena parte de extranjeros y nacionales, la ciudad mitad del mundo y el monumento que en ella se erige es el punto que marca la división de los hemisferios norte y sur. Sin embargo, tal edificación constituye un homenaje a la labor de la misión geodésica francesa que llegó a Ecuador para determinar el tránsito de la línea ecuatorial allá por el periodo comprendido entre los años 1736-1745.

Dados los instrumentos y métodos de la época, la mitad del mundo se determinó cerca de donde hoy se levanta el obelisco, en la parroquia San Antonio del Distrito Metropolitano de Quito (Prov. De Pichincha).

Hoy, con posesión de la tecnología GPS y otras herramientas se fija la verdadera latitud cero grados, cero minutos, cero segundos en la cima del monte Catequilla, ubicado 240 metros al sur del complejo turístico mitad del mundo referido en los párrafos anteriores.

Camino a un nuevo destino

Invertimos más del tiempo esperado por la zona, nos seguía esperando la playa y ya no nos quedaban muchas horas de sol, cogimos carretera hasta que la vista nos permitiera seguir pisando el acelerador, pasamos cerca de un pueblo que nos habían recomendado bastante, Mindo. No estábamos muy seguros de lo que nos íbamos a encontrar, pero el hambre y el cansancio nos llamaban a hacer una parada.

Al salirnos de la carretera para entrar al pueblo nos encontramos adentrándonos en un denso bosque, los pájaros cantaban más fuerte a medida que nos íbamos acercando al pueblo. Además, vimos varios cultivos de cacao y muchas mariposas. Cuando llegamos empezó a caer una llovizna fastidiosa que dificultó la búsqueda de un lugar para comer y un lugar para dormir.

El pueblo era pequeño, con muy pocas calles pavimentadas, mucho verde y muchísimo turismo, principalmente turismo ecológico y de aventura. Nosotros íbamos medio de paso, pero estando ahí decidimos que haríamos al menos una cosa antes de irnos, mientras lo hablábamos encontramos un hospedaje que se ajustaba a nuestro presupuesto y nos metimos los seis en una sola; estaba amplia habitación. El hospedaje tenía un espacio para asados que aprovechamos para preparar unas truchas, acostarnos en hamacas y tomar vino de caja.

Al día siguiente el plan ya estaba decidido, íbamos a ir a un refugio de aves a ver colibríes, tucanes y otros pájaros medio raros, pero lindos. Nos dejamos perder entre los árboles, le dimos de beber a los colibríes y el gordo grabó sonidos del bosque. Salimos de ahí con ganas de explorar un poco los alrededores a ver si veíamos algún animal extraño dando vueltas; el intento fue poco fructífero.

La playa nos espera y de nuevo se nos estaba haciendo algo tarde, pero estábamos decididos, ya teníamos la ciudad de destino; Perdernal, hicimos dos paradas estratégicas antes de llegar, una para comprar dos litros de aguardiente artesanal y otra para aprovisionarnos de empanadas de plátano; la comida y algo de tomar, nunca pueden faltar.

Dejamos por un tiempo la cordillera de los Andes, no habíamos bajado de ahí en varias semanas y no sabíamos la falta que nos iba a hacer. Estábamos a punto de tomar la ruta del Spondylus que es un género de molusco, como una gran concha de color rojizo que se utilizaba como moneda o instrumento ceremonial en las sociedades andinas de hace miles de años.

La ruta lleva su nombre pues es una ruta costera donde se podían encontrar este tipo de conchas, ahora hay muy pocas, esta vía va desde Esmeraldas, al norte de Ecuador hasta Salinas, que está al sur, acompañada siempre del océano pacífico... y de nosotros por unas buenas semanas.

Ahora nos preparábamos para vivir una nueva experiencia, esperamos que inolvidable como todas las que hemos tenido en este viaje. Esta edición la estamos escribiendo un poco más al sur de los acontecimientos sucedidos, reunidos en familia, perdidos entre los grandes viñedos y el sol Mendocino, en Argentina, la tierra de la plata, sentados a los pies del imponente Aconcagua en la cordillera de Los Andes disfrutando de un buen asado y el mejor vino.

Vamos a estar disfrutando de la tranquilidad que el calor familiar puede darnos, haciendo de tierras extranjeras nuestro hogar. Aprovecho el espacio para desearte un feliz año a los lectores de esta sección, poder compartir las experiencias que hemos vivido en estos 10 meses de aventura nos llena de inmensa felicidad. Sin mucho más parloteo, volvamos a Ecuador, volvamos a la historia.



Valen rodeada de un hermoso paisaje.

Sociales

Premios Carlos Salamanca

Para esta edición de los Premios de Periodismo "Carlos Enrique Salamanca Cerón" 2022 se presentaron en total 43 trabajos en las categorías de mejor trabajo periodístico universitario, comunitario, investigativo e incidencia social, turismo y cultura, desarrollo sostenible, inclusión social y en la categoría en categoría especial en ciencia y tecnología.



Los ganadores en cada una de las categorías.

Aniversario

En Pitalito la revista Surestilo celebró sus 19 años en un reconocido hotel. Su editor Eduardo Barón recibió a sus invitados, clientes y amigos.



Salomé Artunduaga, Ricardo Ayerbe y Sol García.



Litza Fernanda Gómez y Sebastián Cabrera.



Salomé Artunduaga, Sol García Eduardo Barón, Mariana Claros y Vanesa Díaz.



Jonathan González, Lady Toledo y Javier Adrián Cáceres.

Sociales

Feliz cumpleaños

En el restaurante Isla Bonita de la ciudad de Neiva, Mariana Beltrán celebró sus cumpleaños rodeada de sus mejores amigas quienes le desearon los mejores éxitos en este nuevo año.



Dora Valenzuela, Karol Vargas, Mariana Beltrán, Geraldine Rodríguez y Carla Mantilla.

De plácemes

María del Pilar estuvo de cumpleaños motivo por el cual se reunió con sus amigos y familiares más cercanos quienes le desearon que Dios y la Virgen la bendigan.



Victor Alfonso Losada Serrato, Carlos Augusto Losada Serrato, María del pilar Losada Serrato y Diego Fernando Losada Serrato.

Cumpleaños

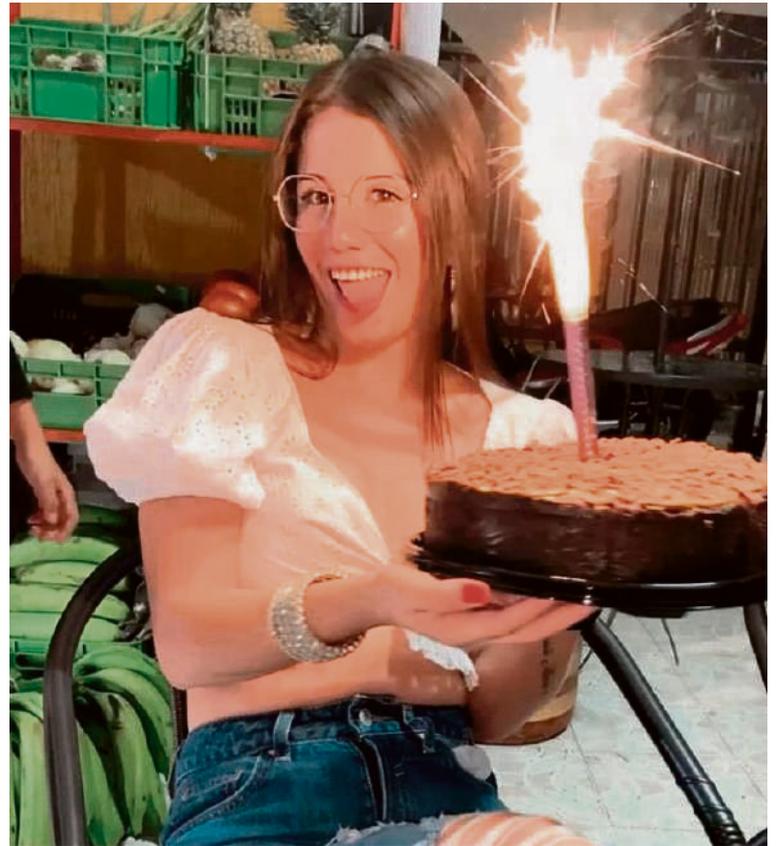
En el municipio de Garzón María Gabriela cortes Bohórquez estuvo de cumpleaños los cuales celebró al lado de amigos y seres queridos.



La cumpleañera.

De celebración

Yennifer Giraldo Figueroa cumplió un año más de vida. Sus familiares pidieron al Todopoderoso que la acompañe en cada paso que dé durante su vida. Salud y mucha prosperidad, fueron los deseos de sus allegados.



La cumpleañera.

¡Los cumplió feliz!

Yuri Erazo cumplió un año más de vida, sus amigas la sorprendieron con un especial detalle. Muchas felicidades para ella.



Yuri Erazo.

Ciudad



Libardo Suarez García, propietario de Pavos y Corderos, quien saca su negocio a la Plaza Cívica de Neiva desde hace más de 16 años, manifestó que, este año las ventas que ha sostenido desde el 15 de diciembre hasta el 31 del mismo mes, han mejorado en aproximadamente en un 10% respecto al año anterior.



El pavo relleno es el producto más apetecido por los huilenses en época decembrina

La gastronomía durante esta temporada es amplia y variada, además, genera una dinámica económica especial en torno a las tradicionales cenas de Navidad y Año Nuevo. En esta oportunidad, el pavo, pollo y muchacho relleno, son los alimentos que respectivamente están punteando el consumo.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

Según algunos comerciantes, este año, el pavo, pollo y muchacho relleno, respectivamente, son productos más apetecidos por los huilenses. Sin embargo, esto no solamente se presenta en el territorio opita, pues el pavo es el producto por excelencia desde noviembre en el país.

Libardo Suarez García, propietario de Pavos y Corderos, quien saca su negocio a la Plaza Cívica de Neiva desde hace más de 16 años, manifestó que, este año las ventas que ha sostenido desde el 15 de diciembre hasta el 31 del mismo mes, han mejorado en aproximadamente en un 10% respecto al año anterior. Dejó claro también que, los productos más apetecidos por los ciudadanos son los artesanales.

Lo anterior lo evidencian en su modelo de negocio en donde oferta productos industriales y artesanales. “Hay algunos productos que compramos de algunas empresas industriales, pero la mayoría son productos caseros elaborados de una manera muy artesanal porque los hacemos en nuestro hogar con un grupo familiar. Lo que más consume la



El pavo es el alimento más apetecido por los huilenses durante esta época del año.

ciudadanía es todo lo que es artesanal, la galantina, el pollo, el muchacho y el pavo relleno, es decir, lo que viene de fábrica se vende, pero en menor cantidad”, explicó el comerciante.

Estos productos se ofertan principalmente para los días 24, 25, 30 y 31 de diciembre, de lo contrario, la acogida no es la misma, pues muestra una evidente

disminución. Dentro de todo este panorama entran otros productos típicos de la temporada como el natilla, buñuelos, arroz de leche, entre otros, dependiendo las costumbres familiares.

Diciembre, una temporada no tan favorable como todos creen

Fabio Antonio Guzmán Tafur,

presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Discotecas, Asobares para el Huila, explicó que, para el sector de la gastronomía esta temporada no es tan favorable como todo el mundo cree, al igual que en junio. Esto debido a que muchos comen durante los encuentros empresariales y otros deciden comprar en supermercados de cadena.

“Ocurre algo particular y es que como en esas fechas hay una comida especial que las preparan en las casas pasa algo o la gente lo compra en las cadenas de superficie alta y eso hace que se reduzca el número de comensales en los sitios de gastronomía. Esto nosotros ya lo conocemos, sabemos que en esas dos fechas se baja el consumo en temas gastronómicos, pero ahorita esta última semana empiezan a llegar los turistas y hasta aproximadamente el 10 de enero hay un movimiento importante en el sector”, explicó el líder gremial.

Anudado a esto, expuso que, otro efecto negativo particularmente este año son los días en los que cayeron estas fechas dado que se pierden dos días festivos en donde existiría mayor movimiento. Es decir, al caer un fin de semana la situación es más compleja, mientras que, si fuera entre semana, existi-

rá un descanso más amplio y, por ende, una mayor movida.

Preferencias de los colombianos

Frente a las tradiciones, durante años se ha evidenciado cómo el consumo de los colombianos en la temporada navideña ha hecho que preparaciones como el buñuelo, el natilla, arroz con leche, cerdo, pavo y pollo rellenos, sean parte fundamental de la celebración. Por su parte, las frutas que tienden a consumirse más en esta época navideña son: las ciruelas pasas, uvas, piña y manzana

Adicional, especias y esencias como la canela, vainilla, nuez moscada, pimienta y clavo, molido o entero, son los más representativos en las comidas y postres típicos de temporada. Según una encuesta realizada por GlobalData, las personas tienden a preferir el consumo de proteínas premium en sus platos navideños, evidenciando que el 21% de los consumidores compra versiones gama alta de productos cárnicos, mientras que el 16% prefiere productos de pescados y mariscos premium.

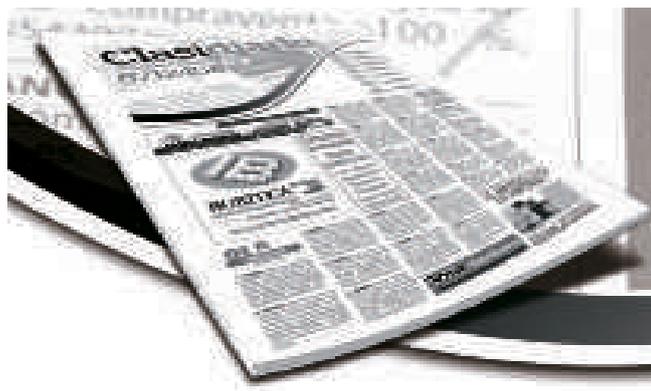
Se evidenció también la preferencia por los sabores ahumados en las preparaciones, dado que da un sabor más concentrado e intenso a las comidas. En la encuesta realizada también se descubrió el creciente interés de los consumidores al elegir productos amigables con el medio ambiente: el 55% consideran sumamente importante que los productos sean fáciles de reciclar y un 42% prefiere que sean biodegradables, lo cual expresa la creciente tendencia del consumo consciente entre los compradores.

El pavo es la clave alimenticia

A su vez, la encuesta de Fenalco señala que si bien la natilla (31%) y el buñuelo (27%) son las comidas favoritas, el pavo es clave en la mesa de los colombianos para estas festividades. El año pasado, en el mercado interno el producto nacional alcanzó una participación de 59,6% frente al importado. Es así como durante el último trimestre logran un volumen del 40%



El pavo, pollo y muchacho relleno, respectivamente son productos más apetecidos por los huilenses.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehiculos
- 03 Venta articulos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos
 ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS				
CENTRO				
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2	APARTAMENTO 202 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL \$650.000 42m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALITICO	\$5.000.000	500m2	CALLE 9 # 11-47 EDIF. Guardamar de los Santos APTO. 402 \$1.500.000 96m2	
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2	CALLE 9 # 8-66 APTO. B/ALITICO \$1.600.000 60m2	
CRA. 13 # 5-55 B/ALITICO	\$2.000.000	608m2	APTO. 2do PISO CALLE 7 # 11-27 Alitico \$500.000 55m2	
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2	APARTAMENTO 204 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL \$700.000 45m2	
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALITICO	\$3.200.000	400m2	ARRIENDO DE BODEGA	
CRA. 10 # 4-73 B/ALITICO	\$3.000.000	150m2	CRA. 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO \$1.000.000 20m2	
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2	BODEGA AV. CIRCUNVALAR COON CRA. 5 \$5.000.000	
CALLE 6A # 10-51 B/ALITICO	\$4.000.000	578m2	BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO \$1.700.000 214m2	
ARRIENDO APARTAMENTOS				
SUR				
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES. CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2	ARRIENDO DE LOCAL	
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2	CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO \$1.800.000 161m2	
ORIENTE				
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA			LOCAL 207 B/DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07 \$900.000 28m2	
CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$2.100.000	96m2	CRA. 3 # 11-97 CENTRO \$1.200.000 25m2	
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2	CALLE 10 # 4-09 CENTRO \$2.500.000 36m2	
APTO. 203 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$450.000	40m2	CRA. 3 # 11-97 CENTRO \$1.200.000 25m2	
APTO. 302 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$490.000	40m2	CRA. 12 # 2-05 \$800.000 37m2	
APTO. 1403 T-4 PORTAL DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-44	\$2.300.000	121m2	CALLE 25A # 5Bis-17 \$1.300.000 371m2	
APTO. 101 CALLE 18 # 43a-112 VILLA REGINA	\$500.000	43m2	CRA. 7 # 1G-33 \$2.500.000	
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO NORTE	\$650.000	45m2	CRA. 5 # 13-80 \$4.000.000 240m2	
APTO. 301 CALLE 8 # 30a-52 PRADO NORTE	\$900.000	125m2	CRA. 4 # 11-81 \$1.300.000	
CENTRO				
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2	CRA. 3 # 11-13 \$3.000.000	
VENTAS				
VENTA DE CASAS				
NORTE				
CALLE 48 No. 3 w-45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2	CRA. 8 # 9-12 Local 6 \$950.000	
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2	ARRIENDO OFICINAS	
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2	OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09 \$400.000 20m2	
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09 \$400.000	
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2	OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20 \$600.000 15m2	
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2	CRA. 7 # 7-09 \$600.000 15m2	
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000		VENTA DE APARTAMENTOS	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2	NORTE	
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000 156m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000 87m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2	APTO. 502 T.C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000 82m2
SUR				
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000 96m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2	APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000 101m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2	ORIENTE	
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000 130m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO 4-ET	\$120.000.000	120m2	APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000 82m2
CRA. 40 # 22sur-84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2	APTO. 703 T.E CONJ. BOSQUES DE SANTAANA	\$295.000.000 95m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000 54m2
CENTRO				
CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2	APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000 108m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000 136m2
CALLE 19 No. 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	17863m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000 198m2
CALLE 20 B # 40-19 B/GUADUALES	\$150.000.000	110m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	
CRA. 42 # 20a-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000 96m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000 296m2
OCCIDENTE				
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	VENTA DE LOCALES/OFCINAS/BODEGAS/LOTES	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000 1.520m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000 4.540m2
CENTRO				
CRA. 11 # 3A-55 ALITICO	\$150.000.000	122m2	CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000 700m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000 37m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000 52m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000 196m2
			CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000 96m2
			CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000 700m2
			LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000 100m2
			LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000 97m2
			CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000 20.096m2
			CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000 940m2
			OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000 32m2
			LOTE 28B MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000 436m2



STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99596	APTO. SEGUNDO PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA. VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER. VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina. 2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje
INFORMES: 3158324553.

VENDO CASA B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.
Informes: 316 857 3425

VENTA CASAS

**VENDO CASA ESQUINERA
B/LIMONAR**

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y
PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

BARATÍSIMA**VENDO O PERMUTO
CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL
Celular:
CALLE 12ª No. 39-04 | **310 296 9405**

**VENDO O ARRIENDO CASA
EN CONDOMINIO PEÑAFLOR
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000,
INFORMACIÓN
311 440 5298

**VENDO CASA UN PISO
B/TENERIFE**

Sala comedor, 3-habitaciones, patio.
Valor \$185 millones. Apta
para comercio, arriendo o vivienda
Informes: **315 832 4553**

VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: **310 313 6733 - 311 215 7262**

**VENPERMUTO APARTAMENTO
CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS**

REGALO!
INFORMES:
314 298 0191

**VENDO
APARTAMENTO
DUPLEX**

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO
311 898 0709

**VENDO APTO. URB.
LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR
LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: **312 574 4560**

**VENDO APTO. 1ER PISO
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**
(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDOS

**ARRIENDO CASA EN NEIVA,
EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA,
PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y
GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

**SE ARRIENDAN CÓMODOS
APARTAMENTOS EN EL
BARRIO LA RIOJA**

De dos habitaciones, un baño, parqueadero
para moto e incluye internet por wifi.

Información celular o Whatsapp:
320 464 3026 o 316 481 8256.

VEHÍCULOS

**VENDO NISSAN SENTRA SR
MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO
ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA.
ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

MOTOS

**VENDO MOTO BWS FI
MODELO 2019**
8.600 Kilómetros
ÚNICO DUEÑO.
DOCUMENTOS AL DÍA
INFORMES: **310 579 0098**

EMPLEOS

**DE NECESITA
MANICURISTA PROFESIONAL
CON EXPERIENCIA**

INFORMES
318 669 7589



**BUSCAMOS
ADMINISTRADOR (A)**

- PROFESIONAL EN CARRERAS ADMINISTRATIVA O COMERCIALES.
- EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS CERTIFICABLES Y RECIENTES EN COPROPIEDADES.
- CON ESTUDIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL.

SI CUMPLES CON TODOS LOS REQUISITOS ENVÍA TU HOJA DE VIDA AL CORREO ELECTRÓNICO:
candidatos@sanjuanplazacc.com

HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2023

[@SanJuanPlazaNeivaCC](https://www.facebook.com/SanJuanPlazaNeivaCC) [@sanjuanplazaneiva](https://www.instagram.com/sanjuanplazaneiva)

Aviso Judicial

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA NIT: 891.180.118-4
DESPACHO DEL ALCALDE

EDICTO: EFRAÍN CALDERÓN LONDOÑO, mayor de edad, vecino de Altamira Huila, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.002.513 expedida en Bogotá D.C., hábil para contratar y obligarse, quien en el presente acto obra en nombre y representación del municipio de Altamira Huila, en su condición de Alcalde, legalmente posesionado ante el Notario Segundo del Circulo de Garzón, mediante Acta No. 10 del 30 de Diciembre de 2019 y, además plenamente facultado según el acuerdo No. 018 de fecha 02 de Junio de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA CEDER A TÍTULO GRATUITO DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN ALTAMIRA HUILA", con forme a la ley 1001 de 2005 y su Decreto reglamentario 4825 de 2011, emanado del Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades Constitucionales y Legales; y por medio del presente edicto EMPLAZA A: Todas las personas que se crean con igual o mejor derecho de solicitar la TITULACIÓN de un lote de terreno de propiedad del municipio de Altamira Huila, registrado bajo el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 202-76372, ubicado en la Carrera 3 No. 4 - 54 barrio El Centro de Altamira Huila, correspondiente a la Cédula Catastral No. 41-026-01-00-00-00-0-9-00-15- 0-00-00-00-00, con un área TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (346m2), alinderado de la siguiente manera según consta en el plano perimetral que hace parte de la Resolución Administrativa No. 162 del 17 de Abril de 2018 de la Alcaldía Municipal de Altamira Huila: POR EL NORTE: Con ABEL CORREA, en una extensión de veintitrés punto ochenta metros (23.80 mts). POR EL SUR: Con EVER ANTONIO OME CALDERÓN, en una extensión de veintidós punto trece metros (22.13 mts) POR EL ORIENTE: Con Carmen González, en una extensión de trece metros (13.00 mts) y SOCORRO GONZÁLEZ, en una extensión de uno punto ochenta metros (1.80 mts). POR EL OCCIDENTE: Con la Carrera 3, en una extensión de quince punto sesenta metros (15.60 mts). Para que en el término de cinco días hábiles subsiguientes a la desfijación del presente Edicto de la cartelera del Despacho del Alcalde, se haga parte dentro del proceso de titulación del predio ampliamente referido adelantado por la señora SILVIA CELMIRA CUÉLLAR SÁNCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.110.632 expedida en Gigante (Huila), acreditando las razones de su petición, salvo que se ejerza algún tipo de reclamación frente al cruce de información en la base de datos de Fonvivienda, caso en el cual, la solicitante contará con un término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la desfijación del mencionado aviso para presentar su solicitud. Se publica el presente Edicto de conformidad con el Artículo 59 de la ley 137 de 1959 y el Decreto 1943 de 1960 y se entrega copia a la interesada para su publicación en un diario de amplia circulación en el Departamento del Huila. EFRAÍN CALDERÓN LONDOÑO Alcalde Municipal (Hay firma)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA NIT: 891.180.118-4
DESPACHO DEL ALCALDE
EDICTO: EFRAÍN CALDERÓN LONDOÑO, mayor de edad, vecino de Altamira Huila, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.002.513 expedida en Bogotá D.C., hábil para contratar y obligarse, quien en el presente acto obra en nombre y representación del municipio de Altamira Huila, en su condición de Alcalde, legalmente posesionado ante el Notario Segundo del Círculo de Garzón, mediante Acta No. 10 del 30 de Diciembre de 2019 y, además plenamente facultado según el Acuerdo No. 018 de fecha 02 de Junio de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA CEDER A TÍTULO GRATUITO DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN ALTAMIRA HUILA", con forme a la ley 1001 de 2005 y su Decreto reglamentario 4825 de 2011, emanado del Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades Constitucionales y Legales; y por medio del presente edicto EMPLAZA: Todas las personas que se crean con igual o mejor derecho de solicitar la TITULACIÓN de un lote de terreno de propiedad del municipio de Altamira Huila, registrado bajo el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 202-25365, ubicado en la Calle 6 No. 4-52/60 barrio El Lago de Altamira Huila, correspondiente a la Cédula Catastral No. 41-026-01-00-00-00-19-000-8- 0-00-00-00-00, con un área SEISCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS (612m2), alinderado de la siguiente manera según consta en el plano perimetral que hace parte de la Resolución Administrativa No. 418 del 18 de Septiembre de 2018 y Modificada por la Resolución Administrativa No. 492 del 30 de Octubre de 2018 de la Alcaldía Municipal de Altamira Huila: POR EL NORTE: Partiendo en punto C con Coordenadas Norte 720131.21 Este 1143533.27 en dirección Sureste en línea recta hasta el punto con Coordenadas Norte 720121.17 Este 1143546.78 en una distancia global de 16.84 mts. Colindando con los predios identificados con 41026010000190001000 en distancia de 11.9 mts y 41026010000190005000 en distancia de 4.94 mts. catastralmente POR EL ESTE: Partiendo en punto D con Coordenadas Norte 720121.17 Este 1143546.78 en dirección Suroeste en línea recta hasta el punto A con Coordenadas Norte 720093.09 Este 1143524.25 en una distancia de 36.00 mts colindando con el predio identificado catastralmente con 41026010000190010000. POR EL SUR: Partiendo en punto A con Coordenadas Norte 720093.09 Este 1143524.25 en dirección Noroeste en línea recta hasta el punto B con Coordenadas Norte 720103.03 Este 1143524.25 en una distancia de 16.84 mts colindando con la Calle 6. POR EL OESTE: Partiendo del punto B con Coordenadas Norte 720103.03 Este 1143524.25 en dirección Noroeste en línea recta hasta el punto C con Coordenadas Norte 720131.21 Este 1143533.27 en una distancia global de 36.13 mts colindando con los predios identificados catastralmente con 41026010000190009000 en distancia de 26.6 mts y 41026010000190013000 en distancia de 9.53. Para que en el término de cinco días hábiles subsiguientes a la desfijación del presente Edicto de la cartelera del Despacho del Alcalde, se haga

parte dentro del proceso de titulación del predio ampliamente referido adelantado por el señor YESID NÚÑEZ SÁNCHEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.940.632 expedida en Tarqui (Huila), acreditando las razones de su petición, salvo que se ejerza algún tipo de reclamación frente al cruce de información en la base de datos de Fonvivienda, caso en el cual, la solicitante contará con un término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la desfijación del mencionado aviso para presentar su solicitud. Se publica el presente Edicto de conformidad con el Artículo 59 de la ley 137 de 1959 y el Decreto 1943 de 1960 y se entrega copia a la interesada para su publicación en un diario de amplia circulación en el Departamento del Huila.. EFRAIN CALDERÓN LONDOÑO Alcalde Municipal (Hay firma)

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZÓN
NIT: 1.063.134.348-3 Carrera 8 # 8-10 Centro GARZON HUILA
CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora CONCEPCIÓN CRUZ DE JIMÉNEZ quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 40.725.287, fallecida en la ciudad de Tarqui Huila, el 30 de Octubre de 2.021, siendo Garzón (Huila), el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Fijese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entreguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1.988. - El presente edicto se fija hoy Nueve (09) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). La Notaria: LUZ KARIME BAHAINÉ HERRERA. (Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante ELVIRA HORTHA DE MORA, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No.26.401.341, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora

local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, diecisiete (17) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante LAURENTINO LEITON LOZANO, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No.17.743.016, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, dos (02) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva (Original Firmado y Sellado)

EDICTO
EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TIMANÁ EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de la sucesión doble intestada de los causantes GABRIEL CUELLAR PARRA Y MARIA LILIA MURCIA DE CUELLAR quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía números 1.665.884 y, 26.596.776 expedidas en Timaná (Huila) respectivamente. Quiénes fallecieron en la ciudad de Neiva Huila y el Municipio de Timaná (Huila), los días veinte (20) de abril de 2.007 y dos (02) de diciembre de 2.019 respectivamente, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Timaná (Huila). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA No. 55 DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2.022, se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy veintiocho (28) de diciembre de 2.022, siendo las 8:00 de la mañana. El Notario. EDSON JOHAN SANCHEZ ESPAÑA NOTARIO UNICO TIMANA - HUILA (Hay firma y sello)

● Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
● e impreso FDS
Publicidad Ads y Marketing Digital



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

» El sábado, celebración de la Nochevieja, las lluvias quedarán acotadas a Galicia, más abundantes en la mitad occidental, para extenderse, de forma débil y aislada a Asturias, Castilla y León y Extremadura, mientras que en el resto del país brillará el sol.



Diario del Huila

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 /

\$2500

» Diario del Huila

31 diciembre - 1 enero de 2022 - 28 páginas - Año LV - No. 20.164

FDS
Fin De Semana

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El mundo podría experimentar uno de los finales de año más cálidos de los que hay registro. Entre este viernes y Año Nuevo los valores estarán entre 5 y 10 grados por encima de lo normal.

Hoy se prevén "lluvias persistentes en el oeste de Galicia", con vientos muy fuertes en las costas de esta comunidad y también en puntos de las Comunidades Cantábricas y, de forma más débil, en Asturias, noroeste de Castilla y León, y en el entorno de Los Pirineos. En el resto del país, habrá nubes con tendencia a un día más soleado y con máximas altas, especialmente en el Cantábrico, donde los vientos del sur o suroeste "dispararán los termómetros" hasta los 20 grados en Oviedo, Santander, Bilbao o San Sebastián.

El sábado, celebración de la Nochevieja, las lluvias quedarán acotadas a Galicia, más abundantes en la mitad occidental, para extenderse, de forma débil y aislada a Asturias, Castilla y León y Extremadura, mientras que en el resto del país brillará el sol.

Las temperaturas que podrá alcanzar la Nochevieja

Se prevén "lluvias persistentes en el oeste de Galicia", con vientos muy fuertes en las costas de esta comunidad y también en puntos de las Comunidades Cantábricas y, de forma más débil, en Asturias, noroeste de Castilla y León, y en el entorno de Los Pirineos.

Respecto a las temperaturas, Del Campo ha explicado, que serán "muy elevadas para la época" en ciudades del Cantábrico como Gijón, Santander, Bilbao o San Sebastián, donde no se bajará de los 15 grados y ascenderán a los 21 y 22 grados en horas del mediodía.

Como máximas se tienen que estarán entre 22-24 grados en Girona, Valencia,

Murcia, Alicante o Málaga; En el interior, Sevilla y Badajoz superarán los 20 grados; Ciudad Real, Ourense y Teruel 18 grados; Zaragoza, Vitoria y Pamplona 17 grados y Madrid 14-15 grados, además en la mayor parte de las capitales, se superarán los 13-14 grados.

Respecto a las mínimas, en el Mediterráneo serán un "poquito más frescas" que, en el Cantábrico, en torno a los 9 a 12 grados, al igual que en el interior, por la presen-

cia de cielos despejados que favorecerán el enfriamiento nocturno; en pocas capitales se bajara de 2 o 3 grados de mínima, ha señalado el portavoz.

Se prevé que el 2023 en sus inicios estaría mediado por unas temperaturas estables. Para el caso de la Semana de Reyes esta empezará con el avance del frente hacia el este peninsular, ya más débil, y que dará lugar a lluvias dispersas en Los Pirineos, centro, Castilla-La Mancha y en Andalucía; en el resto del país, habrá intervalos nubosos, pero sin lluvias significativas, ha explicado Del Campo.

Lo más destacado de ese lunes será la entrada de una masa de aire más frío favoreciendo un "descenso acusado y generalizado de las temperaturas", que en el noroeste puede ser de 6-8 grados con respecto al día anterior, más propias ya para la época del año.

Para los siguientes días hay incertidumbre, pero es posible que el martes continúen las lluvias en el noroeste peninsular, el miércoles aumente la probabilidad de precipitaciones en el área mediterránea y para la víspera de Reyes y día de Reyes hay posibilidad de lluvias en el Mediterráneo y en Galicia, tiempo más estable en el resto y con temperaturas sin grandes cambios. EFE.

